



Lo aprobó el Consejo Superior

Habrará un ciclo de charlas con perspectivas de DD.HH.



Son seis encuentros. Comienzan el 2 de septiembre y se extienden hasta el 7 de diciembre. Están destinados a profesionales especializados en la temática, estudiantes que trabajan en prácticas socio comunitarias, miembros de la comunidad universitaria y público en general. Es una iniciativa del Observatorio de Derechos Humanos que tiene entre sus objetivos “contribuir a la construcción de una perspectiva en los derechos humanos en el ámbito universitario y social; promover el encuentro de diversos espacios vinculados a la problemática de derechos humanos (organizaciones sociales, cátedras, seminarios, espacios en general) y potenciar la acción conjunta”.

Pag. 2

Identidad de género: el Superior aprobó la aplicación procedimental

Pag. 4

Mercedes Ferrero, integrante del Refugio Libertad: “Una nueva ruralidad requiere de una alianza entre la soberanía alimentaria y la soberanía tecnológica”

Pag. 8

Inversión: colocaron dos flamantes equipos de aire acondicionado en la Biblioteca Central

Pag. 9

El complejo recorrido de un prócer que luchó por la independencia

Pag. 10

Docente de Exactas es distinguido en jornada provincial de biología

Pag. 18



Lo aprobó el Consejo Superior

Ciclo de charlas: Conversaciones con perspectivas de derechos humanos

Se pondrá en marcha en la Universidad Nacional de Río Cuarto el “Ciclo de charlas: Conversaciones con perspectivas de derechos humanos”, el cual fue aprobado este martes por el Consejo Superior.

Es una iniciativa del Observatorio de Derechos Humanos que tiene por objetivos “contribuir a la construcción de una perspectiva en los derechos humanos en el ámbito universitario y social; promover el encuentro de diversos espacios vinculados a la problemática de derechos humanos (organizaciones sociales, cátedras, seminarios, espacios en general) y potenciar la acción conjunta; generar nuevas epistemes, miradas, saberes atravesados por la problemática de los derechos humanos; y proyectar acciones a realizar en un futuro destinadas a fortalecer una perspectiva en derechos humanos”.

El tema fue presentado en la sesión del Consejo Superior por la coordinadora del Observatorio de Derechos, Daniela Wagner. Y contó con el voto unánime del plenario.

El primer encuentro es el viernes 2 de septiembre, a las 16. Será una charla titulada “Educación en Derechos Humanos”. Disertarán Julieta Santos sobre “Núcleos problemáticos y tensiones didácticas en la enseñanza de los Derechos Humanos en la educación superior” y Victoria Noemí Kandel sobre “Núcleos problemáticos y tensiones didácticas en la enseñanza de los Derechos Humanos en la educación superior”.

Santos es becaria doctoral IPEHCS-Comahue / Conicet, magister en Derechos Humanos y Políticas Sociales (UNSAM) y licenciada en Ciencias de la Educación (UBA). Kandel es licenciada en Ciencias Políticas, Magister en Ciencias Sociales con orientación en Educación, doctora en Educación, profesora regular asociada en el Departamento de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús e investigadora en el Instituto de Justicia y Derechos Humanos de esa misma universidad, además de docente de pedagogía en el Departamento de Desarrollo Docente de la Facultad de Derecho de la UBA y miembro de la Comisión Ejecutiva de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos.

Será con modalidad híbrida, participación virtual de las

Son seis encuentros. Comienzan el 2 de setiembre y se extienden hasta el 7 de diciembre. Están destinados a profesionales especializados en la temática, estudiantes que trabajan en prácticas socio comunitarias, miembros de la comunidad universitaria y público en general



conferencistas y presencial del público. Los restantes serán de manera presencia, en todos los casos.

Género y Derechos Humanos

El segundo encuentro será el 9 de setiembre y se titula “Género y Derechos Humanos”. Estará a cargo del Verónica Cruz de la Universidad Nacional de La Plata.

El tema fue presentado en la sesión del Consejo Superior por la coordinadora del Observatorio de Derechos, Daniela Wagner. Y contó con el voto unánime del plenario.

Es doctora y magister en Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata (FTS UNLP), especialista en Docencia Universitaria, UNLP, especialista en Gestión de la

Educación Superior. Instituto de Investigación en Educación Superior. Facultad de Odontología, (IIES-FOLP) UNLP. Fue decana y secretaria académica de la FTS-UNLP. Es profesora



titular en la asignatura “Debate contemporáneo en el Trabajo Social” FTS-UNLP; investigadora y miembro del Consejo Directivo del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad, FTS UNLP; coordinadora Ejecutiva de la Red Interuniversitaria Por la Igualdad de Géneros y Contra las Violencias (RUGECIN) y es docente de posgrado, además de compiladora y autora de cuatro libros y de numerosos artículos relacionados con sus temas de investigación: formación profesional, subjetividad, familias e infancias y derechos humanos. Fue prosecretaria de Derechos Humanos UNLP; y actualmente es secretaria de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad de la UNLP.

Dos demonios

La tercera charla se titula “Los dos demonios (recargados). Consecuencias en el presente de las disputas por la memoria”.

Será el 20 de setiembre. Disertará Daniel Feierstein, doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Se especializa en el estudio de las prácticas sociales genocidas y los procesos de memoria y representaciones. Es profesor titular de la asignatura Análisis de las Prácticas Sociales Genocidas, de la Carrera de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Dicta cursos de posgrado en distintas universidades nacionales e internacionales y es Investigador Independiente del CONICET. Dirige el Centro de Estudios sobre Genocidio de UNTREF y fue Presidente de la International Association of GenocideScholars, período 2013-2015. Ha publicado cinco libros propios, entre los que se encuentran El genocidio como práctica social, Memorias y Representaciones, Juicios y la Introducción a los Estudios sobre Genocidio. Algunos de sus libros fueron traducidos al inglés y al francés, así como artículos al alemán, al italiano, el hebreo y el coreano, entre otras lenguas.

Neoliberalismo, economía y derechos humanos

El cuarto encuentro se titula “Neoliberalismo, economía y derechos humanos”. Será el jueves 13 de octubre. Los disertantes Cristian Santos y Santiago Polop.

Cristian Santos es Licenciado en Economía y Magister en Ciencia, Tecnología y Sociedad. Es docente de las materias

Cristian Santos, vicedecano de Ciencias Humanas, será uno de los expositores en el cuarto encuentro (imagen: área de Fotografía).



Lo aprobó el Consejo Superior

El primer encuentro es el viernes 2 de septiembre, a las 16. Será una charla titulada “Educación en Derechos Humanos”. Disertarán Julieta Santos sobre “Núcleos problemáticos y tensiones didácticas en la enseñanza de los Derechos Humanos en la educación superior” y Victoria Noemí Kandel sobre “Núcleos problemáticos y tensiones didácticas en la enseñanza de los Derechos Humanos en la educación superior”.



Eduardo Rinesi, doctor en Filosofía, hablará de “Educación superior: mercantilización y derecho social”. Será el miércoles 7 de diciembre, y lo hará junto a la profesora Daniela Wagner (imagen: archivo del área de Fotografía).

“Economía Política”, “Economía” y “Economía I” en las carreras de Abogacía, Historia, Ciencia Política y Ciencias Jurídicas en la Facultad de Humanas de la UNRC. Ha sido Coordinador de la Oficina de Vinculación Tecnológica de UNRC entre 2004 y 2017. Actualmente es el vicedecano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Santiago Polop es licenciado en Filosofía y Licenciado en Ciencia Política y doctor en Ciencia Política. Es docente Responsable de las cátedras

Filosofía del Derecho, Ética I y II; Introducción a la Filosofía y Filosofía. Ha dictado distintos cursos de posgrado relacionados con los derechos humanos. Ha sido coordinador y director de la Diplomatura Superior en Derechos Humanos de la UNRC. Actualmente es vicedirector del Departamento de Filosofía.

El ambiente como derecho

La quinta charla se titula “El ambiente como derecho”. Será el 17 noviembre. Disertantes: Alcira Rivarosa, Lucía Rubiolo y Claudio Sarmiento.

Alcira Alcira Rivarosa es Profesora en Ciencias Biológicas (1979-UNC-Córdoba) master en Epistemología y Metodología Científica (1998-UNRC) y, doctora en Educación Científica (2008–en la UAM-Madrid-España). Se desempeñó como profesora responsable de Didáctica, Epistemología e Historia de las Ciencias y Educación para la Salud, en los Profesorados y Licenciatura de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto- Argentina. Fue fundadora y co-directora del Programa de Investigaciones Interdisciplinarias



“El ambiente como derecho” será el tema que abordará Claudio Sarmiento, docentes de Agronomía y Veterinaria, junto a las profesoras Lucía Rubiolo y Alcira Rivarosa (imagen: captura de UniRío TV).

para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias de la FCEFQ y Naturales-UNRC (1997-2019), en el que se abordan proyectos de investigación y formación en el ámbito de la educación en ciencias (biología, física-química-ingeniería-) Ha sido co-fundadora y presidenta de la Asociación Nacional de Docentes de Biología de Argentina (ADBIA). Ha ejercido como maestra y profesora en todos los niveles del sistema, asesorando innovaciones educativas y estudiando durante 35 años prácticas educativas en Ciencias Naturales y Biología, y modelos de innovación didáctica-curricular. Ha coordinado, asesorado y dirigido programas de investigación y formación docente, nacional e internacional en el campo de la Didáctica y Epistemología de las Ciencias, la Educación Ambiental y la Docencia Universitaria. Ha publicado 15 libros y capítulos de libros y, más de 50 trabajos científicos en revistas nacionales e internacionales. Ha sido directora de becas y proyectos de formación doctoral, maestrías y especialidades, dirigiendo además más de 40 tesis de grado y postgrado. Participa como autora y coordinadora de cursos de postgrado y programas municipales y gremiales de alfabetización científica y ciudadana.

Lucía Rubiolo es profesora y licenciada en Historia, y maestranda en Ciencias Sociales. Es docente de la materia “Historia Argentina de la Criolla a la Aluvial 1810- 1930” e “Historia de Córdoba” de la UNRC. Es miembro integrante de proyectos de investigación vinculados a las transformaciones socio-territoriales en el capitalismo contemporáneo abordando también las experiencias locales de Río Cuarto. Y ha publicado artículos en distintos libros.

Claudio Sarmiento es ingeniero agrónomo y doctor por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Es Profesor adjunto de la materia Ecología en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas en la Universidad Nacional de Villa María. Su campo de saber se ha orientado hacia la evaluación de la sustentabilidad que se aplica para la evaluación de los manejos de sistemas y sus resultados ambientales, económicos y sociales, a los fines de poder encontrar sus falencias y puntos débiles y reorientarlos en un criterio de sustentabilidad, para lo cual recurre a diferentes herramientas desde disciplinas como la Economía Ecológica, la Economía circular, la Economía Ambiental, los métodos

multicriteriales y la integración entre métodos cualitativos y cuantitativos. Ha profundizado en el análisis comparativo de agrosistemas orgánicos mediante indicadores, para lo que ha manejado la metodología MESMIS (Metodología para la Evaluación de Sistemas de Manejo Incorporando Indicadores de Sustentabilidad), que evalúa agrosistemas en forma relativa, a través de indicadores que referencian a tres dimensiones de la sustentabilidad: social, ambiental y económica. Actualmente es director de la Diplomatura Superior en Agroecología de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Educación superior: mercantilización y derecho social

El sexto y último encuentro se titula “Educación superior: mercantilización y derecho social”. Será el miércoles 7 de diciembre. Disertarán: Daniela Wagner y Eduardo Rinesi.

Wagner profesora y licenciada en Historia; magister en Educación y Universidad y doctora en Estudios Sociales de América Latina; y docente en la UNRC de las materias Introducción a la Historia y a las Ciencias Sociales e Historia de las Políticas Educativas. Ha sido compiladora de libros y tiene distintos artículos en libros. Su campo de formación se vincula a temas referidos a problemáticas de la universidad. Actualmente es la coordinadora del Observatorio de DD. HH. de la UNRC.

Eduardo Rinesi es licenciado en Ciencia Política; master en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y doctor en Filosofía por la Universidad de San Pablo (USP), Brasil. Fue director del Instituto del Desarrollo Humano (IDH) de la Universidad Nacional de General Sarmiento entre 2003 y 2010, y rector de esa Universidad entre 2010 y 2014. Entre 2012 y 2014 fue presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales, coordinador de la Subcomisión de Acreditación de Profesorados Universitarios de la Comisión de Asuntos Académicos y miembro del Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Es director de la Carrera de Especialización en Filosofía Política de la UNGS desde 2014. Fue miembro del Directorio de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) entre 2014 y 2015. Ha publicado varios libros, entre ellos Filosofía y política de la universidad (2015) y Universidad y democracia (2018).



Identidad de género: el Consejo Superior aprobó la aplicación procedimental

Tras el análisis en la Comisión de Interpretación y Reglamento, el Consejo Superior aprobó la propuesta de aplicación procedimental de lo dispuesto por la Ley 26.743, de Identidad de Género para reconocimiento de la Identidad autopercibida en caso de no haberse realizado el cambio registral.

Previamente, el cuerpo colegiado de la UNRC había acordado la revisión de una primera iniciativa. Así fue que surgió esta propuesta superadora a la luz de la normativa vigente a nivel nacional, elaborada por el Área de Actuación en Situaciones de Violencia de Género y Discriminación de la Universidad.

“La Universidad Nacional de Río Cuarto hace valer el derecho a ser reconocido/a e identificado/a por la identidad autopercibida; expresión de género y nombre elegido. El nombre elegido será con el que se identificará en cualquier actuación académica, actividad o tramitación que realice la persona en el ámbito de la UNRC coadyuvando, en este sentido, a materializar un ambiente libre de violencias y discriminaciones por razones de identidad de género. Para ello es necesario arbitrar las medidas necesarias para que las personas que componen la comunidad de la UNRC puedan acreditar su identidad a todos los efectos que hubiere lugar en el ámbito de esta universidad (exámenes, cursadas, trámites, servicios, entre otros) con su libreta estudiantil, documento en el que se consignará su identidad autopercibida y nombre elegido ajustado a los términos de la Ley 26743 proveyendo que en toda instancia donde la Institución se dirija a

En pos de la no discriminación, se registrarán a los estudiantes con sus nombres autopercibidos. Habrá procedimientos administrativos para el acompañamiento de personas trans, travesti y no binarie



La aprobación tuvo lugar durante la sesión de este martes 23 de agosto, en el aula magna de Agronomía y Veterinaria, recinto habitual de las reuniones tras la pandemia (imagen: área de Fotografía).

una persona que haya realizado el trámite previsto lo haga utilizando su nombre elegido”, se indica en el proyecto que ahora fue aprobado por el Consejo Superior.

La propuesta contiene un procedimiento para realizar el cambio de registro de identidad de género en la UNRC, que incluye el reconocimiento de identidad de género según el artículo 7° de la Ley 26.743 en el ámbito de la UNRC. En caso de tener cambio registral, es decir, nuevo DNI, con un nuevo nombre y pertenecer al claustro estudiantil, la persona

interesada deberá -en caso de que se apruebe la iniciativa- dirigirse a la Secretaría Académica de su respectiva Facultad con la partida de nacimiento y el DNI nuevos y solicitar el cambio registral. En el caso de docentes y nodocentes, deberán realizar el mismo procedimiento ante Recursos Humanos.

En todos los casos y de acuerdo a lo establecido por la Ley 26.743, se deberá garantizar la privacidad y confidencialidad de los datos sensibles, como nombre anterior y rectificación de identidad

de las personas solicitantes que accedan a esta resolución. Quedará prohibiendo su difusión o publicación en boletines oficiales, digests electrónicos y bases de datos públicas y de libre acceso. Sólo se tendrá acceso a esos datos a través de una solicitud, previo consentimiento de la persona involucrada.

Referido al reconocimiento de identidad de género, según el artículo 12° de la Ley 26.743, en caso de no tener cambio registral y si desea modificar el nombre que figura en el DNI por el nombre

elegido, para los estudiantes, si se encuentra abierto el período de inscripción y/o censo, la persona interesada lo puede hacer directamente a través del Sial, con su clave de usuario. En el periodo en el cual estas instancias de inscripción están cerradas, se propone un formulario, que podrá descargarse de la página web de la UNRC, el cual tiene carácter de declaración jurada y deberá ser presentado ante secretarías académicas de las facultades respectivas o en el caso de docentes y de nodocentes ante el Departamento de Recursos Humanos. Para estos dos claustros, la presentación puede hacerse en cualquier periodo del año.

En el caso de los estudiantes de carreras de posgrado, que no tengan relación de dependencia laboral con la Institución, el formulario deberá ser presentado ante las secretarías de posgrado de las respectivas facultades.

Se combinarán los datos de identidad, según formato de cada trámite, apellido, nombre elegido, iniciales de nombres que figuran en el DNI entre paréntesis, fecha de nacimiento y número de documento.

Se mantiene la anterior normativa

Se determinó que siga en vigencia la resolución del Consejo Superior 248/11 referente a Respeto a la Identidad de Género, salvo en lo que es objeto de modificación por el proyecto que acaba de aprobarse para la UNRC.

También, el cuerpo colegiado resolvió requerir la colaboración de las áreas técnicas de la Universidad a los fines de la implementación de este nuevo procedimiento.

Los nuevos representantes estudiantiles se integraron a las comisiones permanentes

Los nuevos consejeros superiores por el claustro Estudiantes se integraron a las comisiones permanentes del cuerpo colegiado. Fue en la sesión de este martes, tras el acto de proclamación y asunción realizado el lunes.

Integran la Comisión de Interpretación y Reglamento la consejera suplente por Ciencias Humanas, Carla Smaldone; Nicolás Muratore, elegido titular por el Distrito Único; Pedro Peruchín, consejero titular por Ingeniería y Alejo Rodríguez Leis, de Agronomía y Veterinaria.

En la de Enseñanza están Carla Smaldone; Julieta Renaudo, titular por Ciencias Económicas; Sofía Stefanini, suplente por Ciencias Exactas, y

Anna Paula Anello Ortega, suplente por Agronomía y Veterinaria.

Para la de Comisión de Bienestar fueron aprobados Lucas Di Diego, titular por Ciencias Humanas; Valentina Conti, titular por Ciencias Exactas; Sofía Stefanini y María Rocío Capello, esta última suplente por Económicas.

Integrarán la Comisión de Presupuesto y Obras Públicas Lucas Di Diego, Alejo Rodríguez Leis, Tomás Fernández -suplente por Ingeniería- y Emanuel Galvagno -suplente por el Distrito Único-.

Y en la de Investigación, Extensión universitaria y Desarrollo, estarán Lucas Di Diego, Pedro Peruchín, Anna Paula Anello Ortega y Emanuel Galvagno.

Impulsan convenio con Cámara de Comercio Italiana de Córdoba

Ingresó en la sesión de este martes del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto la firma de un convenio marco entre esta casa de estudios y la Cámara de Comercio Italiana de Córdoba.

El tema ahora pasó para su análisis a la Comisión de Investigación, Extensión universitaria y Desarrollo. De ser aprobado luego por el plenario, lo rubricarán el rector Roberto Rovere y el presidente de esa entidad Edoardo Fracanzani.

Las partes están interesadas en facilitar y mancomunar esfuerzos y concretar acciones en común tendientes a promover el desarrollo económico, emprendedor y territorial, partiendo de la asistencia mutua, el intercambio de experiencias, capacitación y formación, investigación, innovación, vinculación y transferencia tecnológica, de profesionales, técnicos, docentes e investigadores.



Energías renovables

La UNRC y el INVAP intercambian generadores

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto aprobó el intercambio con la empresa INVAP Ingeniería SA de un generador sincrónico de imán permanente (NdFeB 44H) de 33.5 kilovatio por un equipo de generación eólica IVS 4500.

Años atrás investigadores locales desarrollaron y transfirieron al INVAP el diseño de este generador eléctrico.

La construcción de dos generadores de 30 kW fue financiada por un proyecto especial de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación (actual Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación), con el objetivo de desarrollar de manera conjunta con el INVAP un sistema de generación eólica de 30 kW. Originalmente, se construirían dos prototipos de generadores; uno quedaría en la UNRC, funcionando en un banco de ensayos, y el otro sería utilizado por la empresa para integrar un aerogenerador completo. Pero, debido a que el financiamiento fue ingresado al presupuesto de la UNRC, ambos generadores quedaron aquí.

Se trata del primer aerogenerador en su tipo, que fue perfilado, delineado y finalmente probado y ensayado en Río Cuarto por el Grupo de Electrónica Aplicada (GEA), de la Facultad de Ingeniería, el cual tiene como una de sus líneas de investigaciones los sistemas de generación electro-

La casa de estudios recibe un equipo de generación eólica IVS 4500 y cede un generador sincrónico de imán permanente de 33.5 kW



Así quedó resuelto en la última reunión ordinaria del Consejo Superior (imagen: área de Fotografía).

eólicos.

Es un dispositivo con imanes permanentes de alta energía de neodimio, hierro y boro.

Este proyecto conjunto se denominó "Desarrollo de un Sistema Avanzado de Generación Eólica de 30 kW". En este marco, los investigadores locales desarrollaron y transfirieron al

INVAP el diseño eléctrico de un generador eléctrico de media potencia.

El grupo de la Universidad GEA desarrolló además un convertidor de frente activo para que el sistema de generación funcione como un sistema autónomo aislado, a la vez que como un sistema de generación

autónomo híbrido y como un sistema conectado a una red fuerte o a una red débil. Conjuntamente, se desarrolló un convertidor para controlar el flujo de energía del generador y, con ello, la dinámica de la turbina eólica, que permite aumentar la densidad de potencia que se puede extraer del generador.

Se logró un sistema de

generación electro-eólica de 30kW, compuesto por un generador eléctrico trifásico, el cual es acoplado directamente a la turbina eólica. El generador es conectado a una barra de corriente continua por medio de un convertidor CA-CC, que permite controlar el flujo de potencia. Conectados a esa barra se encuentran un banco de baterías y un convertidor de frente activo que vincula el sistema con las cargas y permite la interconexión y sincronización con otros sistemas de generación existentes.

De las dos unidades de prototipos de estos generadores, una quedó en la casa de estudios y la otra forma parte del aerogenerador que el INVAP construyó e instaló para su prueba en uno de sus complejos tecnológicos.

La continuidad del trabajo

El Grupo de Electrónica Aplicada funciona desde 1988, en el ámbito del Departamento de Electricidad y Electrónica, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Actualmente se están ejecutando en el GEA varios subsidios orientados a la implementación de una microrred eléctrica inteligente con alta penetración de energías eólica y fotovoltaica, marco en el que el aerogenerador de 4500 W que ahora transfiere la empresa INVAP resulta de utilidad.

Vinculación

Estudiantes de Ciencias Exactas harán prácticas en establecimientos provinciales de Salud

Se firmará un acuerdo con el Ministerio. Será un protocolo de trabajo que rubricará el ministro Diego Cardozo y habilitará a la rúbrica de anexos por reparticiones locales, lo cual agilizará la concreción de estas experiencias por parte de los alumnos

El Consejo Superior aprobó la firma de un protocolo de trabajo entre la Facultad de Ciencias Exactas y el Ministerio de Salud de la Provincia.

Ahora los estudiantes de grado y posgrado de esa unidad académica podrán realizar prácticas para el desarrollo de las actividades propias de los efectores dependientes del Ministerio de Salud, que guarden afinidad con la formación profesional de los alumnos.

Habrà un programa de dos años de duración, con prórroga automática. Y se facilitará el aprendizaje y capacitación de

los estudiantes de la Facultad en calidad de cursantes.

Las experiencias de aprendizaje de carácter práctico se realizarán en establecimientos asistenciales de la órbita del Ministerio de Salud.

La selección de quienes harán la práctica estará a cargo de Ciencias Exactas y el Ministerio se reserva el derecho de aceptar a los integrantes de la nómina que se le envíe.

La decana de Ciencias Exactas, Marisa Rovera, expresó ante el Consejo Superior: "Mediante este protocolo pretendemos, además de formalizar el acuerdo necesario

con el Ministerio de Salud, agilizar el tema de la gestión de las prácticas de los estudiantes de las diferentes carreras de grado de la Facultad, que se realizan en ámbitos del área de salud, particularmente en el Hospital San Antonio de Padua".

"A este protocolo lo firmará el ministro -Diego Cardozo- y después se habilitarán anexos para agilizar la práctica de cada grupo o cada estudiante. A los anexos los estarán firmando el director del hospital o la sede de salud que corresponda y la secretaria académica de la Facultad", indicó la directiva.

Dirección de Deportes

Se disputo en el campus un clasificatorio para la Liga Nacional de Softbol

La clasificación a Liga Nacional fue disputada entre los equipos Banco de Mendoza, Águilas de San Luis, Fábrica de Armas (Rosario) y UNRC.

El campeón de este clasificatorio fue Fábrica de Armas y es el equipo que continuará en la fase Regional Litoral de Liga Nacional.

Desde la Dirección de Deportes destacaron que Universidad Nacional de Río Cuarto tuvo una muy buena participación. "Las chicas estuvieron a la altura de las circunstancias ya que perdieron la semifinal por tan solo una carrera".

La lanzadora y capitana Loana Fervari (UNRC) tuvo una destacada participación, con lanzamientos punzantes y bateos en momentos clave del partidos.

Por su parte la jugadora Rocío Galdame también tuvo una destacada participación defendiendo la tercera base y bateando 3 home runs a los largo de la clasificación.

Fue una competencia muy pareja que puso en evidencia los grandes avances del equipo de Universidad, y dejó aprendizajes para las próximas 3 competencias importantes que le quedan en esta parte del año: la Copa Aconcgua donde defenderá la Copa obtenida en el 2021, Copa primavera en la Pampa y el Hagamos Historia, nacional de clubes a disputarse en Paraná.



No podrán seguir en áreas nodocentes quienes no optaron por la efectivización

La UNRC dio por concluido el proceso de pase a planta nodocente de un grupo de contratados

El Consejo Superior de la UNRC dio por concluido el proceso de pase a planta permanente nodocente de un grupo de contratados con remuneraciones equivalentes a cargos docentes, por lo que en la sesión ordinaria de este martes resolvió, tras haber homologado la respectiva acta paritaria, derogar las resoluciones rectoral 645 y 200 del cuerpo colegiado, ambas del año 2005.

El proyecto ingresó al órgano de conducción con dictamen favorable de la Comisión de Interpretación y Reglamento, que entendió que se había “cumplido con el compromiso institucional asumido” en el marco de esos instrumentos formales.

No obstante, el cuerpo colegiado reconoció que aún existe un grupo de trabajadores incluidos en la resolución 645 a los que “no se les ha ofrecido la posibilidad de pasar a integrar la planta permanente nodocente de la UNRC”. A ellos, el máximo órgano de conducción universitario les garantizó “la protección de sus tareas”, y el “desarrollo de las mismas en los lugares habituales de trabajo y la remuneración”.

En tanto, hay otro grupo de contratados que pasó a planta permanente docente o que se desvinculó de la institución por diversos motivos.

Ante la derogación de las resoluciones señaladas, el nuevo proyecto resolutivo ordena que el 1^a de septiembre de este año las personas que perciban remuneraciones equivalentes a cargos docentes dejen de desempeñar tareas en áreas nodocentes.

En 2005 se estableció que para el personal contratado o interino designado con una remuneración equivalente a cargo docente o de horas cátedras que se encontraban prestando servicios en diversas áreas, administrativas o técnicas de esta Universidad, quedaban “prorrogadas sus designaciones de forma definitiva, hasta que se aprueben las estructuras orgánicas funcionales que integren esas actividades y que la incorporación definitiva al claustro que correspondiera se debería analizar en el marco de los mecanismos vigentes para su resolución, entendiéndose por esto la paritaria particular y el Consejo Superior”.

En el marco del “compromiso institucional asumido”, sostiene el proyecto resolutivo aprobado este

Se trata de aquellos trabajadores incluidos en las resoluciones rectoral 645 y 200 del Consejo Superior, del año 2005. A quienes no hayan tenido la posibilidad de ser efectivizados hasta ahora, se les garantizará la protección de sus tareas, sus lugares habituales de trabajo y la remuneración. A los que rehusaron formar parte de la planta estable nodocente, se les respetarán las condiciones contractuales hasta diciembre de 2022, pero no podrán desempeñar más sus tareas habituales en áreas exclusivamente nodocentes a partir del 1^o de setiembre. No obstante, la Universidad los podrá reubicar



martes por el cuerpo colegiado, “en los últimos años se trabajó fuertemente” en el proceso de pase a planta permanente de las personas alcanzadas por las citadas resoluciones, con un “trabajo exhaustivo en la paritaria nodocente”. Como resultado de las actividades desarrolladas, pasaron a integrar la planta nodocente 45 trabajadores incluidos en la resolución rectoral 645 que, efectivamente, desarrollaban funciones nodocentes en áreas nodocentes.

De este modo, la paritaria nodocente homologada recientemente por el Consejo Superior establece “la conclusión” del proceso de efectivización de los contratados incluidos en la resolución 645/05. Considera que “no hay más situaciones para tratar”, y determinó que “las funciones correspondientes a tareas del personal nodocente desarrolladas en las áreas funcionales nodocentes serán llevadas a cabo exclusivamente con personal de planta permanente nodocente, salvo aquellos casos extraordinarios que ameriten la contratación de personal

temporario, que serán convenidos por las partes en acuerdos paritarios y corresponderá a personal nodocente de planta transitoria, correspondiente a la categoría inicial de cada agrupamiento”.

El cuerpo colegiado fijó como plazo para que en las áreas nodocentes sólo se desempeñe personal nodocente el 1^o de septiembre de 2022. Y precisó que “los responsables de áreas nodocentes donde se desempeñe personal contratado con cargo docente, equivalente docente u horas cátedras, deberán reasignarles tareas en otras áreas, requiriendo para esto que los responsables estén habilitados para modificar el lugar de trabajo

de esas personas y que la parte empleadora deberá establecer con el Consejo Superior la continuidad del proceso con los agentes que permanezcan dentro de los alcances de la resolución 645/05 o la resolución que la reemplace”.

Sin embargo, el Consejo Superior entendió “distinto el caso de las personas a las que, de conformidad con el espíritu de la resolución 645/05, se les ofreció el pase a planta permanente nodocente, ello por cuanto del análisis realizado por la paritaria particular, se concluyó que la actividad realizada por los mismos encuadraba en funciones nodocentes en áreas nodocentes, y no aceptaron el mismo, razón

por la cual no corresponde incluirlas en los alcances de esta nueva resolución, atento a que la resolución 200/05 del cuerpo colegiado prorroga sus designaciones de manera definitiva hasta que se aprueben las estructuras orgánicas funcionales que integren estas actividades y que para su incorporación definitiva al claustro que correspondiera se deberán analizar en el marco de los mecanismos vigentes para su resolución...”, sin perjuicio de lo cual “resulta razonable respetarle hasta diciembre de 2022 la modalidad contractual y la remuneración que percibe, pudiendo la Universidad decidir el cambio del lugar de trabajo, para adecuarse a la resolución 233/22”.

El máximo órgano de conducción destaca que esta última resolución “obedece a la intención de la UNRC de continuar en la búsqueda de alternativas para el pase a planta permanente de las personas a las que aún no se les ofreció una oportunidad, ello por no pertenecer al claustro nodocente, proceso que ha finalizado en 2018”.

Prórroga de designaciones en forma definitiva

Por un lado, se resolvió derogar la resolución rectoral 645 de 2005 y la del Consejo Superior número 200 del mismo año. Y, por el otro, se estableció que a 40 personas incluidas en un anexo, entre contratados e interinos con una remuneración equivalente a cargo docente o de horas cátedras, que se encuentran prestando servicios en diversas áreas administrativas o técnicas de la Universidad y que no encuadran en actividades nodocentes “se les prorrogarán sus designaciones de forma definitiva, hasta que se establezca el mecanismo de incorporación al claustro que correspondiera, debiéndose analizar en el marco de los mecanismos vigentes para su resolución, la paritaria particular y el Consejo Superior”.

Se analiza acuerdo con universidad guatemalteca

Promueven que la UNRC firme un convenio marco con la Universidad Da Vinci de Guatemala.

Este acuerdo fue ingresado al Consejo Superior de esta casa de estudios en la sesión ordinaria de este martes. Y lo tratará la Comisión de Investigación, Extensión universitaria y Desarrollo.

Luego volverá al plenario. Si resultara aprobado, lo rubricarán el rector de la UNRC, Roberto Rovere,

y el rector y representante legal de la mencionada universidad guatemalteca, José Cyrano Ruíz Cabarrús.

El convenio emana del mutuo interés por facilitar y mancomunar esfuerzos y concretar acciones en común tendientes a promover el desarrollo de las comunidades en las áreas de influencia de ambas universidades



Renovación

Tras un extenso periodo de transición, asumieron los representantes estudiantiles que fueron elegidos a finales de abril. Fue una transición de tres meses y medio, a la espera de que los salientes cumplieran el correspondiente año de mandato.

En la Universidad Nacional de Río Cuarto, se realizó este lunes el acto de proclamación y asunción de los nuevos consejeros superiores y directivos por el claustro Estudiantes.

Fue, pasadas las 11, en el aula magna de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Y estuvo presidido por el rector Roberto Rovere, a quien acompañaron en el estrado el vicerrector Jorge González y el subsecretario general Wenceslao Bustamante, por la Junta Electoral.

Los flamantes consejeros superiores titulares son: Alejo Rodríguez Leis, de Agronomía y Veterinaria; Valentina Conti, de Ciencias Exactas; Pedro Peruchin, de Ingeniería; Julieta Renaudo, de Ciencias Económicas y Nicolás Muratore, por el Distrito Único, todos de la agrupación Dinámica Estudiantil; además de Lucas Di Diego, por Ciencias Humanas, de la Agrupación Franja Morada.

Y los consejeros superiores suplentes son: Ana Paula Anello Ortega, por Agronomía y Veterinaria; Sofía Stefanini, de Ciencias Exactas; Tomás Fernández, de Ingeniería; María Rocío Capello, de Ciencias Económicas; Emanuel Galvagno, por el Distrito Único; y Carla Smaldone, por Ciencias Humanas.

Se les entregaron los correspondientes diplomas a los consejeros superiores salientes y se les enviaron a través de sus decanos los propios a los consejeros directivos salientes de las cinco facultades.

De la ceremonia participaron un nutrido grupo de estudiantes que llenaron el aula magna y los decanos Carmen Cholaky, de Agronomía y Veterinaria; Marisa Rovere, de Ciencias Exactas, y Fabio Dandrea, de Ciencias Humanas; además de los vicedecanos de Ciencias Económicas, Susana Mussolini; de Ciencias Humanas, Cristian Santos; de Ciencias Exactas, Marcela Daniele, y de Ingeniería, Martín Kunusch Micone.

“Los cargos de gestión y conducción de la Universidad Pública no son sólo un lugar de representación de los claustros, sino también y fuente y proyección activa de los cambios, el crecimiento y el sostenimiento de los objetivos de toda universidad pública argentina”, se dijo en la apertura protocolar de este acto, tras lo cual se dio lectura a la resolución de la Junta Electoral,

Asumieron los nuevos consejeros estudiantiles

En el Superior cinco son de Dinámica Estudiantil y uno de Franja Morada. La de este martes fue su primera sesión



con lo que quedaron formalmente puestos en funciones todos los consejeros alumnos, tanto para el Consejo Superior, como para los consejos directivos de la cinco facultades de la UNRC.

Rovere: “Se trata de ser dignos representantes de los estudiantes”

El rector Roberto Rovere, al hacer uso de la palabra, manifestó su agrado por “poder garantizar estos espacios dentro de la Universidad. Hoy estamos convalidando, y especialmente en presencialidad, toda la actividad democrática que tenemos en esta casa de estudios, poniendo en funciones a los nuevos representantes de cada una de las organizaciones y de los movimientos que trabajan dentro del ámbito estudiantil en nuestra institución”.

El rector felicitó a los consejeros entrantes, pero advirtió: “Estos son momentos complejos, no sólo para el ámbito universitario, sino también para todo el pueblo argentino, pero ustedes son las personas que van a estar en representación de los demás estudiantes y van a llevar la voz de ellos para poder manifestarla en los cuerpos colegiados de la Universidad, para que juntos trabajemos en pos de una institución más inclusiva”.

Luego, añadió: “También quiero agradecer especialmente a quienes hoy terminan sus mandatos, que fueron prorrogados

a raíz de los difíciles momentos a los que nos llevó la pandemia de Covid-19, a la cual tuvimos que hacer frente para salir adelante, asegurando ante todo la actividad académica. Fue muy difícil, pero fue justamente una instancia en la cual pudimos adecuar y llevar adelante normativas, muchas de las cuales fueron temporales, gracias a la predisposición de los representantes estudiantiles en el Consejo Superior y directivos, a los docentes, a los nodocentes y a los graduados, más allá del esfuerzo que tuvieron que hacer para poder dar cumplimiento a esas normativas o para poder regularizar las materias o rendir los exámenes, con todo lo que ello significa”.

“Con muchos de los consejeros directivos o superiores que están acá, en estos años de pandemia sólo nos pudimos ver a través de las cámaras. No tuvimos la posibilidad de debatir personalmente o establecer un diálogo o una discusión cara a cara, que es muy enriquecedor. Sin el esfuerzo y la predisposición de los consejeros estudiantiles hubiera sido muy difícil garantizar el dictado de las distintas materias en cada uno de los cuatrimestres durante la pandemia”.

Finalmente, Rovere dio la bienvenida a quienes a partir de hoy cumplen sus nuevas funciones. Enfatizó: “No se trata solamente de un diploma que se suma al currículo. Se trata de ser dignos

representantes de los estudiantes de la Universidad Nacional de Río Cuarto”.

Muratore: “Es un gran desafío”

El consejero superior alumno por el Distrito Único, Nicolás Muratore, expresó su “alegría” por este momento, al tiempo que confesó sus “ganas de trabajar y presentar todos los proyectos” que tiene en mente, entre los cuales mencionó la iniciativa de “llevar el servicio de wifi a todas las residencias estudiantiles y el uso de los fondos mineros para la creación de un jardín maternal, además de algún otro proyecto de reciclado”.

“Es un desafío realmente importante poder formar parte del Consejo Superior en representación de los estudiantes, pero estamos confiados en poder trabajar junto con las autoridades para mejorar todo lo que haga falta en bien de la Universidad”, destacó Muratore, en la previa al acto de asunción, cuando dialogó con la prensa.

Valentina Conti: “Queremos hacer escuchar nuestra voz”

La consejera superior por Ciencias Exactas, Valentina Conti, adelantó por Radio Universidad que trabajarán en la misma línea todas las facultades para “mejorar entre todos la Universidad. Queremos aprovechar esta oportunidad que tenemos como estudiantes de formar parte del Consejo Superior

para que se escuche nuestra voz y hacer los aportes necesarios por el bien de la Universidad y más que nada representar a los estudiantes, a quienes en muchos casos les ha resultado difícil llevar adelante el cursado a raíz de las dificultades que dejó la pandemia”.

González: “Son la vida misma de la Universidad”

El vicerrector Jorge González, en declaraciones a la 97.7, también tuvo palabras de agradecimiento para los estudiantes, porque, “cuando fue necesario adoptar la virtualidad para el dictado de clases a raíz de la pandemia, el estudiantado tuvo una participación muy activa tanto en los consejos directivos de las facultades, cuanto en el Consejo Superior”.

“Este es un acto democrático de la Universidad que realmente es trascendente para la administración de toda la institución, porque el estudiante tiene una voz que, a veces, quienes conducimos esta casa de estudios no la tenemos muy en claro”, señaló el vicerrector.

Agregó: “A través de su participación en los consejos directivos y en el Consejo Superior, los estudiantes hacen escuchar su voz, la que es muy importante a tener en cuenta, porque son la vida misma de la Universidad”.

Consejeros alumnos salientes

El pasado 9 de agosto fue la última reunión de quienes recién ahora pudieron cumplir un año en sus cargos debido a las sucesivas postergaciones de las votaciones a causa de la pandemia.

Habían sido elegidos tardíamente, en agosto de 2021, tras un año y medio de prórroga de mandatos, debido a las restricciones por el Covid-19.

Los nuevos resultaron electos en los comicios que se llevaron a cabo los días 26, 27 y 28 de abril de 2022, oportunidad en la que Dinámica Estudiantil se impuso en cuatro de las cinco facultades (todas, excepto Ciencias Humanas, donde ganó Franja Morada) y también venció en el distrito único.

Los consejeros superiores estudiantiles salientes son Martín Aramayo Davids, de Agronomía y Veterinaria; Tomás San Miguel, de Ciencias Exactas; Sofía Rottelli, de Ingeniería; Facundo Valinotti, de Ciencias Económicas y María Eugenie Prámparo, por el Distrito Único; además de Piera Fernández de Piccoli, por Ciencias Humanas.

Y los suplentes: Emanuel Galvagno, por Agronomía y Veterinaria; Facundo Buttigliero, de Ciencias Exactas; Javier Bertero, de Ingeniería; María Carla Lagrave, de Ciencias Económicas; Juan Manuel Cumin, por el Distrito Único; y Constanza Morello, por Ciencias Humanas.



“Una nueva ruralidad requiere de una alianza entre la soberanía alimentaria y la soberanía tecnológica”

“Una nueva ruralidad requiere de una alianza entre la soberanía alimentaria y la soberanía tecnológica”, dijo en la Universidad Nacional de Río Cuarto Mercedes Ferrero, integrante del Refugio Libertad, ex batallón 141, en José de la Quintana, y miembro de “Trabajadores unidos por la tierra” (Traut).

Participó de la Jornada Nuevas Ruralidades: diálogos soberanos, marco en el que disertó en una charla panel sobre la experiencia del Refugio Libertad, encuentro que se concretó en la mañana de este viernes en el aula magna de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Esta académica y militante social sostuvo que trabajan que la internet esté al servicio de las comunidades, como una herramienta para fortalecer el arraigo rural.

Ella fue partícipe de la recuperación del predio donde ahora desarrollan sus actividades productivas de perfil agroecológico, el cual tiene 880 hectáreas y funcionó como centro clandestino de detención.

En diálogo con Radio Universidad, la visitante señaló: “Tras la firma de un convenio marco, estamos empezando a articular con la UNRC, para abonar este vínculo entre la Universidad, el territorio y la comunidad. Se quiere, a partir del vínculo, generar, por un lado, para la Universidad un espacio más donde realizar prácticas pre-profesionales, con las que poder apostar a una formación en territorio. Y, por otro lado, para la comunidad del Refugio Libertad, las cooperativas y las unidades productivas que ahí funcionan, la posibilidad de tener una asistencia técnica y vínculos con los espacios

Lo dijo Mercedes Ferrero, del Refugio Libertad, quien visitó la UNRC y disertó en el marco de la Jornada Nuevas Ruralidades: diálogos soberanos. Sostuvo que trabajan que la internet esté al servicio de las comunidades, como una herramienta para fortalecer el arraigo rural



donde se producen los saberes que son necesarios para abonar la producción y el desarrollo comunitario”.

Ferrero indicó: “El del Refugio Libertad es un proyecto integral, que tiene una parte importante que es la agricultura comunitaria y la producción de alimentos sanos, pero que además incluye toda un área de trabajo en el desarrollo socio-comunitario y de memoria y derechos humano. Es un predio muy particular que funcionó como parte de sistema represivo del terrorismo de estado”. “Nosotros siempre decimos que no se puede recuperar la tierra sin recuperar la memoria. Nos sentimos responsable en ese sentido”, agregó.

Y siguió: “Otra pata muy importante es la de la

conectividad. Planteamos que el modelo de una nueva ruralidad requiere de una alianza entre la soberanía alimentaria y la soberanía tecnológica”.

“Una parte de la apropiación popular de tecnologías tiene que ver con el acceso a internet y con el desarrollo de las redes comunitarias que permiten llevar conectividad a estos lugares; porque, así como las personas son excluidas del sistema económico, los territorios son excluidos de los sistemas de conectividad por no representar una rentabilidad para los mercados y las prestadoras comerciales”, dijo Ferrero.

Acotó: “Hay en el territorio redes comunitarias desplegadas y estamos en pleno proceso de conexión de las redes comunitarias a la red federal de fibra óptica,

que es la primera experiencia de una red comunitaria conectada a la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO). Con ese vínculo con Arsat se va a poder lograr una mucho mejor conectividad para las comunidades aledañas”

Cabe destacar que estudiantes y docentes de la Facultad de Ingeniería harán el trabajo de extensión de la fibra óptica hasta el predio y ayudarán en la conexión interna para que todas las unidades productivas tengan internet.

Hay acuerdo entre la Universidad y esas organización para que estudiantes de Agronomía, Veterinaria e Ingeniería en Telecomunicaciones realicen prácticas preprofesionales en el Refugio Libertad, donde hay cría de vacas, cerdos, ovejas, gallinas, huerta y proyecto de

conectividad libre y comunitaria.

La jornada

Nuevas Ruralidades: diálogos soberanos fue organizada por la cátedra de Extensión Rural de Agronomía y Veterinaria, con la participación del Refugio Libertad y AlterMundi.

Por la tarde, en el Centro Cultural Leonardo Favio se exhibió el documental “Comunidades haciendo internet-nuevas redes”, cuyos realizadores estuvieron presentes en la sala.

El Refugio Libertad está en manos de una organización de trabajadores de la economía popular que habitan en pequeños pueblos y zonas rurales de los departamentos Calamuchita y Santa María, provincia de Córdoba. En 2018 recuperaron el predio del exGrupo de Artillería 141 -ubicado entre Villa San Isidro, José de la Quintana y Los Molinos- y lograron el permiso de uso legal otorgado por la Agencia Administradora de Bienes del Estado (AABE), en alianza con la Cooperativa Madre de la Esquina del Hogar de Cristo y la Fundación Effetá. Allí gestaron el Refugio Libertad, un campo comunitario donde producen alimentos sanos y crean trabajo para más de 50 familias, con cuidado del territorio y el ambiente -ganadería mayor y menor, producción de forrajes y granos, horticultura, apicultura, cunicultura, reciclado, recuperación de infraestructura abandonada, entre otras-. Crearon espacios culturales, de educación y formación, de desarrollo sociocomunitario y solidaridad y es la sede del centro de la Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular (Enocep) de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEPE). Además, se suman a las redes comunitarias de internet de la zona, y trabajan activamente con la Asociación Civil AlterMundi en pos de la conectividad digital rural y la apropiación popular de tecnología. Y proyectan construir un DataCenter que les permita crecer en soberanía tecnológica. Más datos sobre Refugio Libertad en: <https://refugio.libre.org.ar>

AlterMundi es un grupo experimentado de militantes de las redes libres comunitarias y el software libre, que se asociaron formando una ONG para facilitar el despliegue de estas redes en zonas digitalmente excluidas. Su objetivo principal es el de elaborar un conjunto de herramientas de software libre, documentación y hardware abierto para el despliegue de redes libres comunitarias, de bajo costo y alto rendimiento, por parte de personas sin formación específica previa.

Del Corro: “Está siendo investigado profundamente. Hay denuncias de enterramientos. Y nosotros estamos transitando un camino para llenarlo de vida”

Ezequiel Del Corro, también del Refugio Libertad, por la 97.7 dijo: “El Refugio es un lugar muy grande, que estaba tapado de yuyos y con edificios cayéndose. Ahora lo estamos cuidando y levantando. Un

lugar que fue atravesado por la muerte. Está siendo investigado profundamente. Hay denuncias de enterramientos. Y nosotros estamos transitando un camino para llenarlo de vida. Ahora hay vida, hay plantas, animales

y muchas personas que quieren que se acerquen más personas, queriendo cambiar el mundo”.

Adelantó que van a recibir un subsidio nacional para adquirir la maquinaria agrícola que necesitan y refuncionalizar el

espacio donde antes estaba el barrio de suboficiales, allí hay una veintena de viviendas que van a remodelarse para recibir a gente de pueblos cercanos que no tienen dónde vivir, las cuales podrán asentarse allí. También se arreglarán otros edificios para ser utilizados en los trabajos que ya se vienen llevando adelante. Allí habrá una bodega y una fábrica de libre router.



Inversión

Colocaron dos nuevos equipos de aire acondicionado en la Biblioteca Central

La elevación de estos dispositivos de gran porte se concretó en el mañana de este lunes. Demandaron una inversión de \$12 millones

Se concretó la segunda etapa de colocación de equipos de aire acondicionado en la Biblioteca Juan Filloy, con una inversión de cerca de 12 millones de pesos, asignados por el Ministerio de Educación de la Nación, en el marco del Programa de Obras Complementarias de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Esta segunda etapa del sistema termomecánico de la Biblioteca permite concluir los trabajos iniciados a comienzos de 2019 para mejorar la conservación de los más de diez mil volúmenes almacenados allí y aumentar la eficiencia energética, en este que es uno de los edificios más importantes de la Universidad Nacional de Río Cuarto, de 2.100 metros cuadrados.

En el año 2016 se inició un plan de recuperación de los equipos termomecánicos.

Se realizó una actualización de cálculo térmico y un proyecto de renovación con equipos de alta utilización y eficiencia energética.

En 2019, se pudo completar la primera etapa, con la instalación



de dos equipos de 30 TR frío/calor, de tipo rooftop (autocontenido), con calor por combustión de gas.

Ahora se completaron los ductos y la instalación de dos equipos de características similares, que permitirán lograr las condiciones de habitabilidad en todo el edificio, además de aumentar la eficiencia energética, derivada de una mejor distribución del aire acondicionado y un ciclado de trabajo de los equipos con mayor rendimiento.

Estos equipos son comandados por un termostato de ambiente, para el control de la temperatura, aceptable en términos de confort, sin excesos en el consumo energético. Esto sirve, además, para evitar arranques del sistema en días feriados o fines de semana, ya que los controles son programables con ciclos de trabajo diario y semanal.

El secretario de Coordinación Técnica y Servicios, Juan Carlos Amatti, dijo: "Hoy se ha podido elevar los dos equipos

que forman parte de las obras complementarias de la Biblioteca. Tiene 25 toneladas, son de frío calor. Tienen máxima eficiencia energética. Y van a formar parte de todo el sistema de aire acondicionado de ese lugar, una obra que veníamos desarrollando, cuya primera etapa se hizo en 2019".

"La obra comprende la instalación y provisión de estos dos equipos de 25 toneladas de frío-calor, de marca Westric, de máxima eficiencia; además de todo lo que es la canalización del aire, que va a permitir hacer la distribución en todo el volumen central de la Biblioteca", indicó el funcionario.

Y acotó: "Esto es lo que nos faltaba. Si bien en verano e invierno lográbamos unas condiciones ambientales apropiadas, pero como no teníamos la capacidad suficiente, implicaba que los dos primeros equipos instalados funcionaran durante más tiempo. Eso repercute en el desgaste y el mantenimiento. Ahora, con estos dos equipos en funcionamiento se va a mejorar mucho la distribución del aire. Con los cuatro dispositivos, sabemos que pueden tener una duración de entre 10 y 15 años sin ningún problema".

Esta segunda etapa del sistema termomecánico de la Biblioteca permite concluir los trabajos iniciados a comienzos de 2019 para mejorar la conservación de los más de diez mil volúmenes almacenados allí y aumentar la eficiencia energética, en este que es uno de los edificios más importantes de la Universidad.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Se cumplen veinte años de la Maestría en Inocuidad y calidad de alimentos

El jueves 18 de agosto se dio apertura de la novena cohorte de la carrera Maestría en Inocuidad y Calidad de los Alimentos de la Facultad de Agronomía y

Veterinaria. En el acto inaugural se contó con la presencia de la decana de la FAV, Carmen Cholaky; el director de MICA, Rubén Davicino, y la doctora

Marta Tenutto de la Universidad Nacional de Rosario.

La decana dio la bienvenida a los asistentes a esta carrera de cuarto nivel. Indicó que es "un

área disciplinar de relevancia y vital importancia para el desarrollo de nuestra región, de nuestro país por todo lo que implica y porque apunta básicamente a la alimentación y a la salud de las personas".

El director de la maestría destacó: "Con esta cohorte se cumplen 20 años del dictado de la carrera que es un posgrado pionero en América Latina. Estamos muy contentos con la responsabilidad de iniciar esta nueva cohorte y este nuevo desafío".

Alta demanda

Davicino dijo que es "una maestría que procura la formación de profesionales para que aborden lo que es la perspectiva de la inocuidad y la calidad de los alimentos que tiene mucha demanda porque las empresas requieren de estos profesionales formados y nuestro país también los requiere. Por eso en ese desafío estamos".

Esta carrera comenzó con el curso Metodología de la Investigación Científica, que estuvo a cargo de la doctora

Marta Tenutto, docente de la Universidad Nacional de Rosario.

Sobre la importancia del curso, la profesora Tenutto consideró: "Con una metodología que se denomina aprender haciendo se va a ir de la teoría a la práctica y de la práctica la teoría, de modo que los estudiantes de la maestría cuando egresen hayan definido el tema de tesis, el problema y los objetivos".

La docente explicó que un obstáculo que se visualiza en los posgrados en Argentina es que los estudiantes se detienen en la elaboración de la tesis. Por eso con este curso la idea es brindarles algunas recomendaciones de cómo llevar adelante el proyecto de tesis y su tesis en particular.

Y agregó: "Cuando se piensa en una tesis uno tiene que pensar el problema al que le va a dar respuesta. El problema es que a veces los estudiantes no saben cuál es el problema, es decir no pueden dar respuesta a algo que no tienen claro. Por eso tienen que identificar cuál es el problema y qué van a hacer para dar respuesta a ese problema".





Paso a la inmortalidad del General José de San Martín

Reconocido como el padre de la patria, en algún momento fue considerado un traidor y tuvo que exiliarse en Francia por sus decisiones políticas. El investigador del Conicet Alejandro Morea recorre algunos de los pasos que marcaron la identidad de este personaje tan importante para la historia argentina y sudamericana.

José de San Martín nació el 25 de febrero de 1778 en Yapeyú (Corrientes), en el llamado Virreinato del Río de la Plata, y falleció el 17 de agosto de 1850 en Boulogne-sur-Mer (Francia). Dedicó gran parte de sus 72 años a la carrera política-militar americana, y es considerado como uno de los libertadores de Argentina, Chile y Perú. Un hombre que nació en lo que hoy es Argentina, pero que transitó su juventud y su adultez en tierras europeas, y que es considerado “el padre de la patria”. ¿Qué conceptos concentraban sus teorías ideas de libertad? ¿Por qué pasó de ser el libertador a ser tildado de conspirador por un sector de la dirigencia política de su tiempo, para luego ser considerado un prócer nacional?

Hijo de españoles nacidos en Palencia, su padre fue nombrado gobernador del Departamento Yapeyú y su madre era prima del gobernador y capitán general del Tucumán. Fue el menor de cinco hermanos. A los seis años la familia retorna a España y él comienza sus estudios militares a los once en el Real Seminario de Nobles de Madrid y en la Escuela de Temporalidades de Málaga. Ingresó muy joven al Ejército español y dio sus primeros pasos en combate en el norte de África, y luego contra los ejércitos de Napoleón en España.

Su participación destacada en la batalla de Bailén en 1808, considerada la primera derrota del ejército napoleónico, fue muy importante para abrirle las puertas de regreso a una ciudad como Buenos Aires y una dirigencia revolucionaria que lo desconocía. Al respecto, Alejandro Morea, investigador del Conicet en el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS, Conicet-UNMDP) y especialista

El complejo recorrido de un prócer que luchó por la independencia



en historia argentina del siglo XIX, señala: “Más allá de lo que puede haber significado en ese momento para San Martín en términos personales, el ascenso militar y las medallas obtenidas por su accionar ese día le permitieron mostrarse como un hombre que podía ser de mucha utilidad para la Revolución”.

La estrategia social, política y militar de San Martín en el Río de la Plata

Para San Martín ser foráneo era su estado natural: nació en Argentina, pero su familia luego se traslada a Europa donde se forma como militar y vuelve a tierras latinoamericanas en 1812 con su acento español y a una ciudad que había comenzado un proceso independentista tan solo dos años antes. Todo esto definió tanto su estrategia a nivel social -en su acercamiento a la familia Escalada para casarse con Remedios a unos pocos meses de haber llegado al Río de la Plata- como en el ámbito militar, donde hasta fue tildado de posible espía al servicio de la corona. Una vez consolidada su posición política y militar, ese mismo mote de foráneo lo perseguiría al llegar a tierras chilenas y peruanas para liberar a estos territorios de la monarquía española.

A diferencia de otras figuras importantes de la Revolución que eran abogados, funcionarios de la

corona, letrados, comerciantes y que se convirtieron en militares por la Revolución, José de San Martín era un oficial de carrera por lo que su perfil como político se construye con posterioridad. Morea explica: “Eso es posible porque la Revolución y la guerra hicieron de los militares figuras políticas en potencia. Sin embargo, es posible identificar momentos que resultaron importantes en la construcción de su carrera política pero también de su pensamiento político”.

Un primer momento es en Cádiz, donde fue edecán del Mariscal Solano, que terminó asesinado por una movilización popular en el marco de la crisis de la monarquía española en 1808 a raíz de las abdicaciones de Bayona. “Este hecho marcó a fuego la mirada de San Martín sobre las movilizaciones populares y sus posibles peligros para los grupos dirigentes. Otros eventos ya tienen que ver con su presencia en el Río de la Plata y su difícil y tumultuosa incorporación a una ciudad y a una elite económica y política, como la de Buenos Aires, que no lo conocía y que en principio desconfiaba de él”, relata Morea.

Tras asentarse su imagen personal y política, casándose con Remedios de Escalada en 1812 y con el pedido de la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo, que tuvo su bautismo

de fuego en el combate de San Lorenzo, San Martín se define como un líder indiscutido al servicio de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, dándole forma al conocido “Plan continental”, para liberar territorios sudamericanos que aún se encontraban bajo el sistema colonial español.

El cruce de los Andes y la liberación de Chile y Perú

En pocos meses, su proyecto dio grandes pasos: en 1815 comienza a organizar el Ejército de los Andes, que llegó a contar en 1817 con más de 5200 hombres: “De ese total casi la mitad eran negros que hasta poco tiempo antes de ser incorporados eran esclavos y fueron comprados por el gobierno a sus dueños, sirvieron en las fuerzas de la revolución con la promesa de obtener la libertad una vez concluido el servicio de armas”, afirma el investigador.

Y agrega: “El cruce de esa cadena montañosa con una fuerza militar del tamaño del Ejército de los Andes no era una cuestión sencilla, todo lo contrario y ahí se ve la capacidad de San Martín no solo para pensar un plan, sino para llevarlo adelante desde el punto de vista logístico, político y militar. Para que la estrategia resultara exitosa se requirió armar una maquinaria de guerra inexistente, como el Ejército de los Andes, movilizar recursos y voluntades

como nunca antes, pero a su vez lograr acuerdos políticos entre los líderes chilenos revolucionarios que iban a participar de la campaña y las autoridades de las Provincias Unidas sobre los objetivos de dicha campaña, también engañar a los enemigos sobre lo que estaba ocurriendo en Cuyo y cuáles eran los planes a futuro para tener mayores chances de éxito. Todo esto para estar en condiciones de llegar al campo de batalla y después tener que ganar. Por eso la campaña de Los Andes termina siendo su hazaña más importante”.

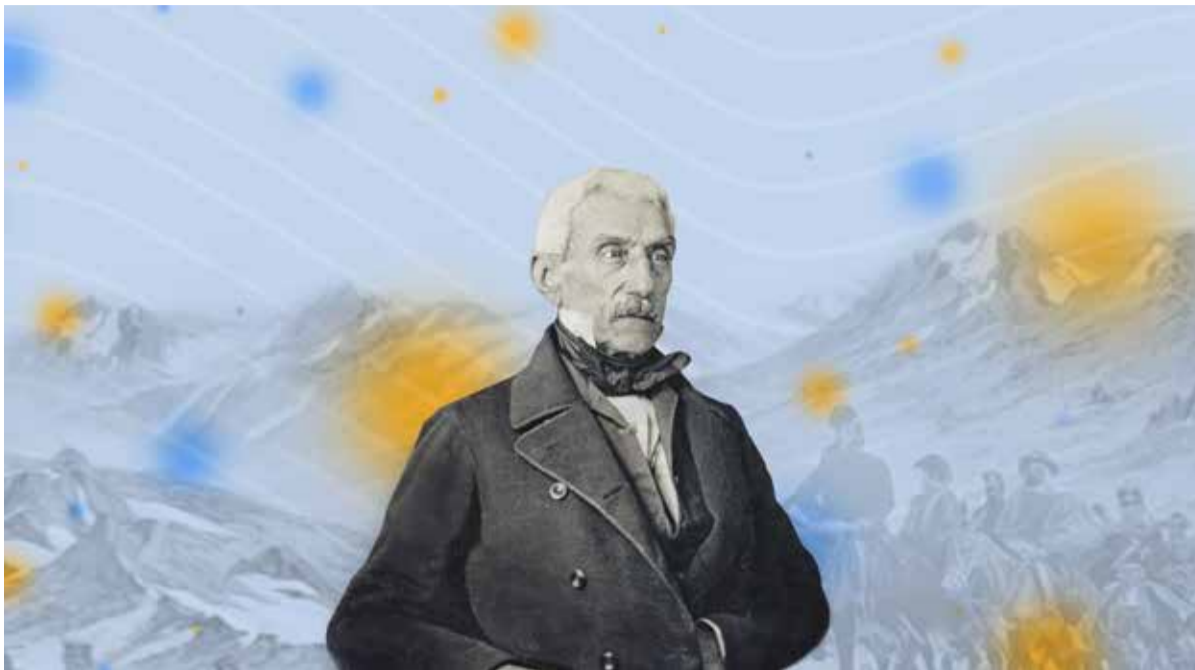
Luego de esta odisea, lideró la emancipación de Chile, en las batallas de Chacabuco y Maipú en 1817 y 1818, y con la financiación y acompañamiento del Senado chileno, vendrá su último gran ataque al poder español en Sudamérica: llegando a Lima y declarando la independencia del Perú en 1821. Finalizó su carrera de las armas luego de producida la Entrevista de Guayaquil con Simón Bolívar, en 1822, donde le cedió su ejército y la meta de finalizar la liberación del Perú.

Desobediencia de San Martín al Directorio, la condena de Buenos Aires y su marcha hacia el exilio

Pese a sus logros en los campos de batalla, estas hazañas libertarias no garantizaron su éxito político militar. San Martín pasó de ser llamado el libertador



Paso a la inmortalidad del General José de San Martín



Pese a sus logros en los campos de batalla, estas hazañas libertarias no garantizaron su éxito político militar. San Martín pasó de ser llamado el libertador de América a ser considerado un conspirador por un sector de la dirigencia política argentina de esos años, que luego causó su exilio en 1824.

de América a ser considerado un conspirador por un sector de la dirigencia política argentina de esos años, que luego causó su exilio en 1824. Esto se relaciona específicamente con lo ocurrido entre 1819 y 1820. En el contexto del enfrentamiento entre el gobierno central de las Provincias Unidas con los gobernadores de Entre Ríos y de Santa Fe, pero también con el propio Artigas, San Martín desobedece las órdenes del Directorio para que traslade al Ejército de Los Andes hacia el litoral.

Según plantea Morea la desobediencia de San Martín y el amotinamiento del Ejército Auxiliar del Perú hizo que el director Rondeau no tuviera los efectivos necesarios para enfrentar a sus adversarios y que saliera derrotado en Cepeda. Tras esta batalla, Rondeau renunció, el Congreso se disolvió y con él las Provincias Unidas; y así se puso fin al proyecto revolucionario iniciado en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810. “El reclamo a San Martín es porque con su accionar

privó a las Provincias Unidas de contar con su mejor fuerza militar en un momento crítico. En algún punto se lo acusa de haberse apropiado de un ejército que fue armado, financiado y sostenido por las Provincias Unidas para un proyecto personal”, afirma.

Y remarca: “Ese proyecto personal era la campaña al Perú. Lo que hace San Martín es tratar de preservar al Ejército de Los Andes para que el proyecto de derrotar a los realistas de Lima no se diluya completamente por las disputas internas de las Provincias Unidas. Pero esto es visto como una traición por parte de parte de la elite política y económica de Buenos Aires, con la que San Martín buscó vincularse mediante su casamiento con Remedios de Escalada, que siente que fue abandonada a su suerte ante la amenaza que representaban Estanislao López, Pancho Ramírez y Artigas. Mucho tiempo después es que San Martín es vuelto a considerar un héroe de la Independencia. En los inmediatos años ‘20, su accionar sigue siendo

cuestionado y su figura es mirada de reojo por esa Buenos Aires que no puede superar lo ocurrido en Cepeda”.

El investigador también considera que una de las cuestiones más controversiales de su accionar público fue su labor como Protector del Perú. “Varias de sus decisiones nos pueden resultar extrañas desde nuestro presente, pero lo cierto es que también fue cuestionado por sus contemporáneos. Incluso por algunos de sus amigos y compañeros más fieles. Las negociaciones con el Virrey La Serna para encontrar una salida negociada a la Independencia del Perú, sus propuestas monárquicas o incluso su estrecho lazo con Gran Bretaña y su gobierno y su rechazo a tender puentes con otras potencias”.

Así, en una Buenos Aires inestable políticamente y tras ser acusado de conspirador, decide marcharse del país con su hija.

Viajan a Escocia, Bruselas y finalmente se radican en París.

Regreso fallido y exilio permanente

Unos años después y como consecuencia de su apego político a lo que sucedía en América, San Martín tiene un regreso fallido al Río de la Plata en 1828-1829, lo cual terminó siendo muy significativo en su vida personal. Morea manifiesta: “Más allá del contexto del enfrentamiento entre centralistas o unitarios y federales, y los pedidos para que se posicione en el conflicto a favor de unos o de otro, su intento de regreso además le demostró que muchos de los enconos contra su figura seguían presentes. En ese momento se dio cuenta que no iba a poder tener una vida tranquila como se imaginaba, y consideró que si regresaba iba a terminar envuelto en la conflictividad política. Su rechazo a involucrarse es lo que lo termina impulsando a radicarse en Europa ya no de forma transitoria, como lo pensó en 1824, sino de manera más permanente, para no decir de manera definitiva”.

Más allá de las distintas y contrapuestas miradas sobre el accionar de San Martín, no caben dudas de que para la Argentina terminó convirtiéndose en prócer. Los próceres, como los héroes, suelen ser figuras arquetípicas. Por lo tanto, tienen una serie de características comunes, no importa el tiempo o el lugar: valentía, decencia, honestidad, entre otras cualidades. Morea reflexiona: “En el caso de San Martín, lo que más se suele destacar es la cuestión del sacrificio en pos de una causa común, la capacidad de postergar ambiciones, anhelos y deseos personales en pos de un bien mayor, y a su vez la capacidad de reponerse a situaciones adversas. Quizás en el caso de su figura suelen aparecer otros dos atributos

muy importantes: su inteligencia política y militar y su capacidad de ponerse por encima de la lucha partidaria o fratricida”.

“Seamos libres y lo demás no importa nada”, una de las frases más célebres de San Martín que aparece en una Orden General el 27 de julio de 1819, dirigida al pueblo de Mendoza, ante el anuncio del envío de una expedición española al Río de la Plata para intentar su reconquista. “Si tomamos la frase de manera literal, la libertad parece estar circunscrita estrictamente a la cuestión de liberarse del yugo español o de cualquier otra potencia extranjera como reza el acta de la Declaración de Independencia. Sin embargo, la libertad no tiene un significado unívoco, inmutable e invariable en el tiempo. Nadie debería asombrarse si la proclama de San Martín fuera reapropiada y convertida en consigna y se hiciera presente en banderas o pañuelos en los numerosos grupos que se movilizan, que se organizan, que luchan y reclaman en la Argentina de hoy. Por ejemplo, si para los negros que pelearon en el Ejército de Los Andes la libertad podía significar la posibilidad de dejar de ser esclavos y ser tratados como iguales a los demás hombres que vivían en el Río de la Plata, cada nueva generación está en condiciones de resignificar la palabra libertad y decidir por qué cosas vale la pena luchar”, remarca el investigador.

Alejandro Morea es investigador del Conicet, perteneciente al Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS, Conicet-UNMDP).

Su tema de investigación está centrado en analizar cómo se dirimían las diferencias políticas al interior de las comunidades políticas en el interior de las Provincias Unidas, durante la Revolución. “Aunque intento responder esa pregunta para los años 1816-1829, el interrogante tiene vigencia incluso para el día de hoy, porque nos permite poner en perspectiva cómo nos relacionamos y cómo resolvemos las disputas, canalizamos los conflictos, las tensiones y diferencias que se generan entre nosotros acerca de cuál debe ser el rumbo de nuestra sociedad, de nuestro país en el corto y mediano plazo. Pensar los problemas del presente, pero con perspectiva histórica”, concluye.

Por Sabrina Aguilera – Área de Comunicación Conicet Mar del Plata. Fuente: www.conicet.gov.ar Link: <https://www.conicet.gov.ar/el-complejo-recorrido-de-un-procer-que-lucho-por-la-independencia/>



Consolidada su posición política y militar, el mote de foráneo que tuvo por años también perseguiría a San Martín al llegar a tierras chilenas y peruanas para liberarlos de la monarquía española.



Ciencias Económicas rubricó un protocolo de cooperación con la Sociedad Rural

La Facultad de Ciencias Económicas firmó un protocolo de trabajo con la Sociedad Rural de Río Cuarto (SRRC), en el marco de un convenio de cooperación. Lo rubricaron el decano, Guillermo Mana, y el presidente de la Rural, David Tonello. Estuvieron presentes también la vicedecana, Susana Mussolini, y otras autoridades de ambas instituciones.

Lazos comunitarios

Mana hizo foco en el valor de los vínculos con la comunidad, expresando que “la firma de este nuevo protocolo de trabajo, en este caso con la Sociedad Rural de Río Cuarto, es un paso más en nuestro objetivo por fortalecer la vinculación con el medio y acercarnos a la sociedad. En el caso particular de hoy, es muy importante para nosotros acordar un trabajo conjunto con una entidad que representa al sector productivo más importante de nuestra región. Vamos a tener capacitación en programas que les ofrece la propia facultad, pero además vamos a hacer un trabajo de reconocimiento de necesidades de los productores y asociados a los Sociedad rural para saber en qué casos la Facultad de Ciencias Económicas puede aportar desde

El decano Mana adelantó que se inició con la Rural un proceso de diálogo concerniente a la construcción de un Centro de Estadísticas de Información para el sector agropecuario en indicadores de gestión que puedan ser útiles para la toma de decisiones de los productores.



la capacitación”.

Tonello expresó su alegría por volver a la Facultad de Ciencias Económicas, lugar en el que estudió y se recibió de licenciado en Administración de Empresas y hoy como presidente de la Sociedad Rural tiene la posibilidad de generar vínculos de cooperación con nuestro ámbito académico.

“Entendemos que estos acuerdos entre instituciones, además de potenciar el desarrollo y el fortalecimiento de Río Cuarto y la región, nos permiten conocer las fortalezas de cada ámbito y poder potenciarlas. No tenemos ninguna duda de que se va a lograr algo

superador en pos del desarrollo y la producción local y regional. Creemos que hay muchas ramas sobre las que podemos trabajar con la FCE y entendemos que la universidad es un motor que tiene el sector y la ciudadanía para el desarrollo de todos en común”, expresó Tonello

Acciones en común

El compromiso de ambos es llevar adelante acciones en común tendientes al diseño y la ejecución de actividades de capacitación y transferencia de conocimientos en tres cursos taller:

- Mercado de granos:

Contenido Coberturas agrícolas. Introducción al mercado de granos. Características del mercado de granos. Riesgo precio. Lectura del mercado. Nociones de análisis fundamental. Nociones de análisis técnico

- Mercados OTC. Mercados de Futuros. Funcionamiento. Tasas implícitas en los futuros. Introducción al mercado de opciones. Coberturas con Futuros. Mercado con Opciones. Estrategias de Coberturas agrícolas. Coberturas con Futuros. Mercados locales

- Mercados Internacionales. Estrategias para mercadería

disponible. Estrategia para mercadería en Proceso de Producción. Estrategia con Opciones. Put sintético. Futuro Sintético o fence. Comparación Coberturas.

Económicas se compromete a proporcionar los recursos humanos especializados en las diferentes actividades. Por su parte la Sociedad Rural se compromete a convocar, cuando las actividades lo ameriten, a los profesionales intervinientes en forma activa en las mismas.

Los docentes y profesionales intervinientes en las actividades del presente protocolo serán convocados conforme a las necesidades específicas de cada actividad y su área de formación académica-profesional.

Proyecto IPI

En el marco del programa Incubadoras de Proyectos de Investigación de Ciencias Económicas se presentó el proyecto “Herramientas de apoyo para la toma de decisiones de productores agropecuarios de Río Cuarto y la región” que está siendo analizado por la comisión evaluadora de la Secretaría de Ciencia y Técnica para poder empezar con la ejecución de la investigación.

Analizan el presupuesto participativo en Taller de Práctica Profesional II

Se dio inicio a la materia Taller de Práctica Profesional II con la exposición del Presupuesto Participativo de la Ciudad de Río Cuarto, a cargo del secretario de Economía, Pablo Antonetti, y el secretario de Gobierno Abierto y Modernización, Guillermo De Rivas. Estuvieron la vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad, Susana Mussolini, los docentes Silvia Butigué, Lucas Gil y Virginia Cassano, alumnos y demás autoridades.

El panel fue de carácter introductorio sobre los ejes del trabajo en conjunto a desarrollar durante el cuatrimestre por parte de la FCE y la Secretaría de Economía y acerca de la innovación realizada por la Municipalidad de Río Cuarto en lo referido a la vinculación del presupuesto local con los objetivos de desarrollo sostenible fijados por la Organización de las Naciones Unidas para el 2030.

Antonetti, celebró estos espacios de intercambio y felicitó a los docentes por la iniciativa de poder introducir a los futuros colegas en la administración pública.

De Rivas explicó a los alumnos que la idea

es “compartir lo que ha sido la experiencia del presupuesto participativo en Río Cuarto. Lo que ha representado la toma de decisiones y cómo incorporarlo como herramienta dentro de la técnica presupuestaria, ya que sigue implicando un trabajo y un aprendizaje a diario”

Antesala

Gil contó que se llevó a cabo “una jornada de apertura del Taller de Práctica profesional II, en la que todos los años se brinda una propuesta de lo que será la antesala de la práctica profesional, con miras a que el futuro graduado tenga conocimientos prácticos del ejercicio de su futura profesión”

En cada edición se trabaja con una empresa diferente, en este 2022 se llevará a cabo junto a la Municipalidad de Río Cuarto.

El docente añadió que “los alumnos solicitaran información y base de datos a la Municipalidad para procesar los mismos y brindar un informe y un panel bajo la forma cuadro de mando integral que le sirva a la Municipalidad como modelo de informe para la toma de decisiones. De esta manera vinculamos el conocimiento que se brinda a lo largo de la carrera con una aplicación práctica, en este caso, vinculada a la gestión pública”.



Charla sobre alquiler de inmuebles

“Conocimientos básicos para alquiler de inmuebles urbanos”, fue la charla que dio el abogado Daniel Mola.

El letrado destacó que la pandemia, con el regreso masivo de los jóvenes a la vida universitaria de manera presencial, y posteriormente la reciente ley N° 27551 (de alquileres), provocaron una distorsión de precios en el mercado inmobiliario. Sobre la incidencia de la citada ley, Mola dijo que “las mejores épocas que se recuerdan de las locaciones

miradas desde el punto de vista del locatario y el inquilino han sido cuando el mercado jugó con más libertad”. Subrayó la importancia para que “los inquilinos estén informados sobre los derechos y obligaciones que la ley plantea”.

La charla fue presencial y también transmitida por streaming a través del canal oficial de Económicas. La actividad fue organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, conducido por Dinámica Estudiantil,



Educación para la generación de trabajo

La UNRC firmó un acuerdo con la Secretaría de Gestión Cultural de la Nación

En un acto concretado el jueves 18 en el Rectorado, se firmó un acuerdo de trabajo entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Secretaría de Gestión Cultural de la Nación, dependiente del Ministerio de Cultura.

Es para generar la relación de cooperación institucional a través de un convenio específico para la formación, capacitación y actualización en el área de la "Gestión Cultural y Producción artística" y la "Producción Musical orientada a los ritmos urbanos", como oficios culturales, enmarcados en el programa Universidad Barrial.

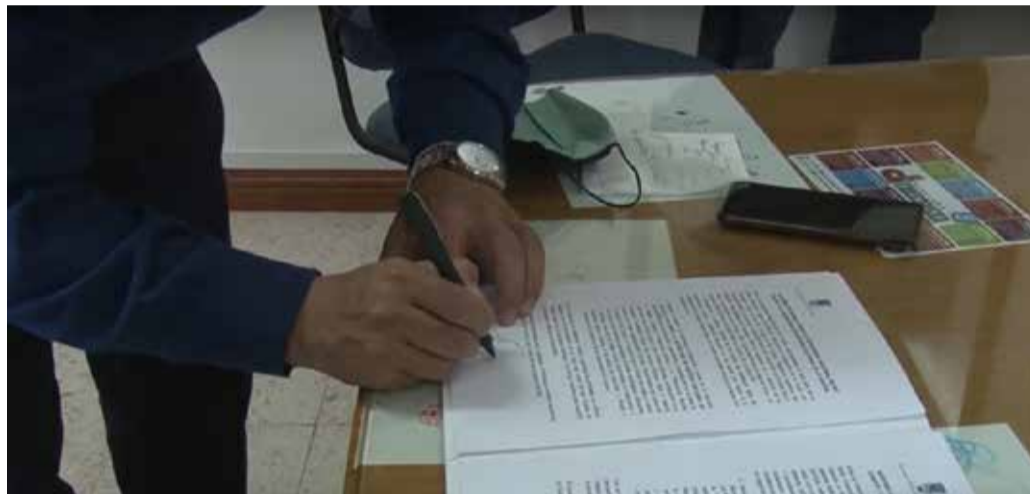
La firma del documento estuvo a cargo del vicerrector de la UNRC, Jorge González, y el secretario de Gestión Cultural de la Nación, Federico Prieto.

Del convenio forman parte el Instituto Nacional del Teatro representación Córdoba, la Subsecretaría de Cultura de la ciudad de Río Cuarto y la Fundación por la Cultura, que ya vienen articulando conjuntamente actividades culturales, tecnológicas, educativas y artísticas que son de interés común, promoviendo la colaboración y asistencia técnica recíproca, a los efectos de profundizar la difusión y promoción de los derechos de los trabajadores de la cultura.

En los cursos habrá actores, como Instituto Nacional del Teatro -Representación Córdoba- cuyo titular es Franco Morán, quien además docente del Seminario de Organización y Gestión de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba y coordinador de la Diplomatura en Políticas Culturales para el Desarrollo Local de la misma Universidad; especializado en Administración de Políticas Públicas y licenciado en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Córdoba. Se suman Diego Formía, subsecretario de Cultura de la Municipalidad de Río Cuarto; y Fernando Sassatelli, presidente Fundación por la Cultura, áreas con las cuales la Universidad ya tiene convenios.

Se coordinarán acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta actividades que favorezcan el desarrollo y el seguimiento de iniciativas comunes de carácter sociocultural, técnico y académico, como también de nuevos conocimientos y emprendimientos en los campos en que se desarrollen

Es para la formación, capacitación y actualización en el área de la Gestión Cultural y Producción artística y la Producción Musical orientada a los ritmos urbanos, como oficios culturales, enmarcados en el programa Universidad Barrial. Fue rubricado por el vicerrector Jorge González y Federico Prieto, titular de esa repartición dependiente del Ministerio de Cultura. El acto se concretó en el Rectorado



actividades conjuntas, no sólo con la Universidad, sino también con otros actores como la Fundación por la Cultura, la Subsecretaría de Cultura de Río Cuarto, el Instituto Nacional del Teatro representación Córdoba y el punto digital de la ciudad de Río Cuarto.

Los cursos de oficios culturales que se llevarán adelante son: "Gestión cultural y Producción artística" y "Producción Musical orientada a trap, hip-hop y rap".

Luego de la firma del acuerdo, el secretario Prieto visitó la Universidad Barrial y los lugares donde lleva adelante el trabajo este programa de la UNRC, con sus articulaciones en el territorio.

Por la tarde, desde las 16, se realizó un encuentro con actores y gestores culturales, en el Teatrino

El secretario de Gestión Cultural de la Nación, Federico Prieto, vino invitado por la Universidad Nacional de Río Cuarto, en el marco del programa Universidad Barrial.

de La Trapalanda. "La intención es crear un espacio de diálogo e intercambio donde se conversen las necesidades del sector y poder definir propuestas y lineamientos de alcance institucional y de trabajo en conjunto, a través de las políticas culturales que se impulsan desde el Ministerio", indicó Pablo Garetto, coordinador del Área Cultural de la Universidad Barrial.

Prieto: "Los oficios culturales dan una posibilidad concreta al desarrollo económico de la cultura"

Federico Prieto, secretario de Gestión Cultural, dijo que vino "con el objetivo de recorrer el territorio y las comunidades y ver los procesos culturales que están llevando adelante en la ciudad a partir del trabajo que viene realizando la Universidad Barrial, este programa tan importante que tiene por objetivo la construcción

de la comunidad a partir de la cultura".

En declaraciones a Radio Universidad, el funcionario indicó: "Vamos acordar trabajos conjuntos para apoyar las iniciativas que desarrolla la Universidad Barrial", a la vez que destacó la necesidad de "generar políticas públicas más acordes a la realidad que viven las personas".

"La idea es que las capacidades instaladas en los diferentes lugares sean acompañadas por el Ministerio de Cultura a través de la Secretaría de Gestión Cultural, con empatía con el territorio y la comunidad, porque no se puede imponer una forma de hacer", indicó.

Sobre los cursos de oficios culturales que ahora la Universidad Barrial implementará, Prieto dijo: "Es una iniciativa de la Universidad y nos parece fundamental porque los oficios culturales dan una posibilidad concreta al desarrollo económico de la cultura. Los valores agregados que la cultura puede dar es posible que impacten realmente en la economía y en los productos brutos internos locales, con la consiguiente generación de empleo".

Federico Prieto es un gestor cultural egresado de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Desde el 28 de abril de 2022 ocupa el cargo de Secretario de Gestión Cultural de la Nación, dependiente

del Ministerio de Cultura.

Al momento de asumir, se desempeñaba como Director General de Formación, Diversidad Cultural y Políticas Culturales de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, desde donde impulsó la sanción de las leyes de "Creación del Consejo Provincial de Cultura" (Ley 10.928); de "Fomento Audiovisual" (Ley 10.937), de "Teatros Independientes" (Ley 10.931), de "Artesanías" (Ley 10.659), de "Colectividades" (Ley 10.789) y de la "Afroenterrerriana y la Cultura Afrolitoraleña" (Ley 10.884).

Prieto egresó de la Tecnicatura en Gestión Cultural de la UNER y es un fotógrafo formado en el Profesorado de Fotografía de la Escuela Quinquela Martín (CABA). Como tal, fue Coordinador del Área de Fotografía de la Representación del Gobierno de Entre Ríos en Capital Federal.

Desde el año 2011, ocupó diversos cargos en la gestión pública de su provincia y a partir de 2015 su trabajo está dedicado exclusivamente en el área cultural. Fue Coordinador de Políticas Culturales en la Secretaría de la Juventud de la Provincia de Entre Ríos y Asesor de Cultura de la Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos y de la Cámara de Diputados de la Nación. Desde el año 2017, pasó a conducir la Dirección General de Formación, Diversidad Cultural y Políticas Culturales en su provincia.

Su campo de estudio es la cultura comunitaria y, dentro del programa de cultura comunitaria Ibercultura Viva, realizó el trabajo "Procesos culturales de Fiestas Populares y Carnaval". En el marco de este programa de cooperación técnica y financiera entre gobiernos de Iberoamérica, fue integrante de la red de gobiernos locales y ciudades.

Desde la gestión a su cargo, entre los años 2020 y 2021, se impulsó un conjunto de leyes provinciales: Consejo Provincial de Cultura (Ley 10.928); Fomento audiovisual (Ley 10.937); Teatros independientes (Ley 10.931); Artesanías (Ley 10.659); Colectividades (Ley 10.789); Afroenterrerriana y la cultura afrolitoraleña (Ley 10.884). Con la creación del Consejo Provincial de Cultura, fue designado como coordinador del organismo.



Más de un centenar de nodocentes cursa la Licenciatura en Gestión Universitaria

Con 116 inscriptos se llevan adelante desde el martes las clases de la Licenciatura en Gestión Universitaria. La carrera, es organizada por el Centro de Capacitación y Formación Nodocente (CECYF) y su unidad ejecutora es la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC.

El acto de apertura tuvo lugar en el anfiteatro 1 del pabellón 2 del campus. Contó con la presencia del vicerrector de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Jorge González, de los titulares de las secretarías General, Enrique Bérnago; de Trabajo, Jorge Martínez; de Economía, José Tobares. También estuvieron el secretario general del gremio ATURC, Daniel Garis, la directora del CECYF, Jorgelina Gadea, junto a quienes compartió la cabecera Laura Mugnaini, docente de la carrera.

En diálogo con la 97.7, Gadea valoró “la importancia de la licenciatura como una manera de ampliar derechos laborales”.



En consonancia, durante la ceremonia inaugural, el vicerrector destacó la relevancia de la labor nodocente para el desarrollo de las actividades diarias de la casa de estudios, así como la importancia de la capacitación para mejorarlas.

La propuesta tiene como

La inauguración de la carrera fue presidida por el vicerrector de la Universidad, Jorge González (imagen: gentileza ATURC).

título intermedio la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria, que se otorgará al finalizar el tercer año. Son veinte

asignaturas más una pasantía, que suman 1.660 horas reloj.

En el caso de la Licenciatura, se agregan otras doce asignaturas

y una tesis -son 32 materias y el trabajo final-, lo cual hace un total de 2.760 horas reloj.

A partir de la iniciativa del gremio nodocente, el proyecto fue elaborado por el CECYF, de la Secretaría de Trabajo de la Universidad, marco en el cual ofreció su asesoramiento y revisión el área de Innovación Curricular de la Secretaría Académica.

Es una formación de grado para trabajadores de todas las universidades nacionales. La propuesta deriva del convenio marco entre la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN) y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

Se procura un nuevo perfil del trabajo en el sistema educativo que forme un profesional que contribuya a mejorar los procesos actuales en la gestión universitaria y pueda crear escenarios institucionales a futuro.

Edificación

UNRC: está prevista la visita del ministro de Educación Jaime Perczyk para la inauguración de las 16 nuevas aulas

Lo adelantó el rector Roberto Rovere. Será a mediados de setiembre. También comprometió su asistencia Oscar Alpa, secretario de Políticas Universitarias

A mediados del mes que viene se inaugurará el nuevo edificio áulico que acaba de construirse en la Universidad. Para el acto inaugural se espera la visita del ministro de Educación de la Nación Jaime Perczyk.

La obra se emplaza en la Manzana Oeste del campus y tiene 1.788 metros cuadrados cubiertos de edificación. Esta superficie se ubica en un punto estratégico, contiguo al ingreso principal.

En este tramo final, acaba de abrirse la licitación para la compra de los mobiliarios para la puesta en funcionamiento de las aulas.

Lo informó el rector de la Universidad Nacional de Río

Cuarto, Roberto Rovere, quien adelantó que esperan la entrega de la obra para principios del mes que viene.

Una vez que lleguen las correspondientes mesas y sillas, estos espacios áulicos serán abiertos para el uso de la comunidad universitaria.

“Hemos iniciado un proceso de licitación para compra de mesas y sillas para poder amoblar estas aulas. En principio en la segunda quincena de setiembre estaríamos inaugurando esta edificación. El ministro de Educación -Jaime Perczyk- y de secretario de Políticas Universitarias -Oscar Alpa- han comprometido su presencia en el acto de inauguración. Tenemos urgencia de terminar de concretar este proceso”, dijo el rector Rovere, en declaraciones a la prensa.

El espacio contará con mesas apropiadas para estas aulas que serán híbridas. Ya se ha hecho el cableado y todas las instalaciones correspondientes y luego se adquirirá el equipamiento específico, necesario para tal funcionalidad. Los estudiantes

y docentes podrán trabajar con tablets, notebooks, smartphones.

La empresa constructora de este nuevo edificio es Marinelli SA. Y la financiación fue asumida por el Gobierno nacional. Los fondos provienen del Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Universitaria 2019-2023, a partir de un préstamo de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Son 16 aulas, ocho en cada nivel, con sus correspondientes baterías de sanitarios, un módulo en cada una de las dos plantas, con una superficie de 152 metros cuadrados, que se vinculan a través de una circulación semi-cubierta.

El conjunto se estructura a lo largo de una circulación que además genera un espacio de estar con doble altura. En el punto medio se

incorporan espacios de servicios y de circulación vertical, que incluye la instalación de un ascensor hidráulico. Las características tecnológicas y constructivas son de tipo tradicional. El sistema de calefacción será a través de equipos de aire acondicionado frío-calor con unidades separables tipo split.

La instalación eléctrica y de señales débiles contempla la acometida del alimentador del suministro eléctrico y la acometida de fibra óptica y telefonía; tableros eléctricos principales, generales y seccionales; además, la iluminación de las aulas, pasillo de circulación, tomacorrientes de uso general, tomacorrientes para los aires acondicionados, iluminación de emergencia, iluminación exterior, red de datos, alarmas de incendio y circuito cerrado de seguridad. Hay una salida de emergencias en la planta alta resuelta con el agregado de una escalera metálica exterior, que permitirá la evacuación hacia los niveles de pisos exteriores circundantes.



Ministro Jaime Perczyk (fuente de imagen: argentina.gob.ar).



Facultad de Ingeniería

Lihue Mazzuco Panizza, feliz por la educación que lo cambió

El ingeniero en Telecomunicaciones Francisco Lihue Mazzuco Panizza (26) asegura que terminó la carrera siendo una persona muy distinta a la que era cuando entró.

“Mi paso por la facultad me enseñó muchísimas cosas, no solo en cuestiones académicas sino humanas. Hoy en día puedo decir que la Universidad me formó como ser humano y me dejó muchos aprendizajes que ni siquiera concienticé a medida que los iba adquiriendo”, expresó.

El joven destacó, al igual que muchos otros estudiantes, el contacto cercano y humano con el cuerpo docente: “Muchas enseñanzas se dan fuera del aula, y los profesores de la facultad no titubean en compartir experiencias laborales personales para mejorar



la llegada de la información que imparten”.

El flamante profesional valoró además la participación en actividades extracurriculares en el campus. “Haber sido ayudante docente y estar en un grupo de investigación es una posibilidad que se brinda en la facultad y que los estudiantes deberían aprovecharla siempre que se pueda”.

Sostuvo que en la Facultad no solo adquirió la formación académica sino las experiencias prácticas e instancias de examen, los trabajos en grupo y el contacto con los docentes, “no es algo que no se aprende de los libros y la carrera ayuda muchísimo en este sentido dados los tipos de actividades que plantea en las distintas materias”.

Mazzucco Panizza trabaja como desarrollador de software backend y product owner en el sector aeroespacial, con lo cual contribuye al desarrollo de software para la misión satelital SABIA-Mar.

Aportó al diseño y desarrollo de productos de software para CONAE, y al soporte de testing y desarrollo de productos de software de INVAP.

De su profesión espera sortear los desafíos que se presenten en el área satelital, “el conocimiento de telecomunicaciones me ha ayudado mucho para mi desempeño en este trabajo y espero poder seguir creciendo profesionalmente en esta industria”.

A corto plazo y a diferencia de otros graduados no se imagina emprendiendo dado que la mayoría de los trabajos de su interés se adecuan a empresas con una larga experiencia en la industria, ya instaladas y con un trasfondo importante. Concluyó diciendo que, en el caso de emprender, lo haría en el sector del desarrollo de software tercerizado”.

Marcial Otero es flamante doctor en Ciencias de la Ingeniería

“Diagnóstico de fallas en máquinas eléctricas rotativas usando inyección de señales”, fue el tema de la tesis con la que Marcial Otero se doctoró en Ciencias de la Ingeniería. Su investigación fue dirigida y codirigida por los doctores Pablo de la Barrera y Guillermo Bossio.

Hace un año que Otero reside en Amsterdam y trabaja para Samotics, una empresa en

Los Países Bajos dedicada al diagnóstico de fallas en motores eléctricos mediante el análisis de señales eléctricas.

“Todo lo que hice en mis años de investigación bajo la beca del Consejo Interuniversitario Nacional (como estudiante) y luego como becario de Conicet (como graduado) está muy relacionado con el trabajo que hago acá día a día, ya que me dedico al análisis

de señales para el diagnóstico, a la investigación y desarrollo para la mejora del producto y al asesoramiento interno dentro de la empresa hacia otras áreas”, detalló.

Años de trabajo

En cuanto a su reciente logro, sostuvo que representa una gran satisfacción luego de haberle dedicado años a la investigación en el Grupo de Electrónica Aplicada

(GEA) de la Facultad de Ingeniería.

“Estoy muy contento de haber podido cerrar esa etapa y espero poder seguir colaborando con el grupo como miembro externo, realmente estoy muy agradecido a mis compañeros de trabajo del GEA y a la Universidad Nacional de Río Cuarto en general por todos los años compartidos. Claramente es esa formación la que me llevó a estar donde estoy. Estoy feliz, y

sigo creciendo como profesional, así que el saldo me resulta más que positivo, espero en un futuro devolver un poco de todo lo que la Uni me ha brindado”.

Otero valoró además la presencia de sus padres de visita: “Estaban conmigo cuando fue la defensa, lograr que eso coincida me hizo muy feliz, porque también es lindo estar acompañado por la familia”.

Charla acerca de nanomateriales

En la cátedra “Mecánica y Tecnología de Materiales”, de tercer año de Ingeniería Química, se llevó a cabo la charla “Nanomateriales: un abordaje desde los materiales poliméricos a base de hidrogeles y nanopartículas”. Estuvo a cargo del doctor Martín Federico Broglia, docente investigador especialista en la temática.

La propuesta reconoce el desarrollo sostenido de la ciencia y tecnología actuales y su impacto en la generación y aplicación del conocimiento en innumerables áreas. Identifica a los nanomateriales como productos nanotecnológicos de creciente importancia relacionados con la electrónica, los sectores alimenticios, metalmecánicos, medicina,



entre otros, se consideró oportuno brindar una aproximación a la temática difundiendo desarrollos de los institutos de investigación de la UNRC como posibles espacios de formación de grado y posgrado, y de inserción laboral de los futuros egresados de la Facultad de Ingeniería.

Visita a CONAE y promoción de carreras



En el marco de las asignaturas de señales y radiocomunicaciones, los docentes de Ingeniería en Telecomunicaciones organizaron un viaje a la estación terrena de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales en Falda del Cañete, Córdoba.

“Es un viaje que realizamos todos los años, este particularmente fue sumamente esperado después

de los años de pandemia y por eso sumamos a los estudiantes de cuarto y quinto y los que han terminado el año pasado. Fuimos recibidos por personal del CONAE de manera excelente”, explicó la ingeniera Mariana Broll. La delegación realizó una recorrida por toda la estación, “sumamente importante, motivadora para nuestros estudiantes que pudieron

tener un pantallazo general de lo que pueden realizar en un futuro profesional a corto plazo”.

Reunión

Se realizó este lunes la primera reunión de la Comisión de Promoción de Carreras, de la que participan docentes, estudiantes y nodocentes de Ingeniería. Hernán Rovere, secretario de Asuntos Estudiantiles y Graduados de la facultad, informó de acciones previstas a futuro, entre ellas la Previa de las Jornadas Universidad Puertas Abiertas, este viernes a las 17 en Plaza Olmos. También se habló sobre el desarrollo de las JUPA 2022 en el campus el 7 y 8 de septiembre próximo, como también la presencia de la casa de altos estudios en la 88ª Expo Rural Río Cuarto que se concretará del 7 al 11 de septiembre.



Está en curso la sexta cohorte de la Maestría en Anatomía y Fisiología Veterinaria

Se abrió la sexta cohorte de Maestría en Anatomía y Fisiología Veterinaria. La carrera de la FAV es dirigida por la doctora Rosana Maricel Moine y forman parte de la junta académica las doctoras Cristina Romanini (coordinadora adjunta), Nancy Rodríguez, Carolina Grosso, Romina Bellingeri y Cecilia Fioretti.

El objetivo general de la carrera es ampliar, profundizar, integrar y actualizar los conocimientos de las áreas de Anatomía y Fisiología Veterinaria y disciplinas relacionadas, analizando su significación funcional y su proyección hacia las disciplinas médico-clínicas, de la producción animal y de la salud pública, tendientes a la formación de un programa de cuarto nivel de excelencia.

Esta cohorte cuenta con 13 estudiantes provenientes de la UNRC y otras instituciones

públicas y privadas del país. Los estudiantes deben cumplir con 18 créditos de cursos obligatorios entre los que se encuentran: Anatomía regional aplicada del bovino, Actualización en biología del desarrollo de los sistemas neuro-endócrino materno-fetal y gonado-germinal con implicancias bio-médico veterinarias, Histología funcional veterinaria, Fisiología de los animales domésticos (Módulo I y II), Neurofisiología animal, Metodología de las ciencias, Bioestadística aplicada en ciencias clínicas y afines y el Seminario de proyecto de tesis. También deben cumplir con 17 créditos de cursos optativos.

El curso "Anatomía regional aplicada del bovino" es de 60 hs (3 créditos), inició la semana pasada y continúa en esta semana. El docente responsable es Jorge Galotta, médico veterinario, profesor de la Facultad de Ciencias



Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, magister de Anatomía y Fisiología Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto y doctor en Ciencias

Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata. La profesora corresponsable Alejandra Nelly Castro, de la Universidad Nacional del Centro, egresada

de esta maestría y doctora de la Universidad Nacional de la Plata. También colabora en este curso el magister Matías Varela, docente de la cátedra de Anatomía de la FAV.

Curso de capacitación en necropsia bovina

Se dictó en la UNRC un curso de capacitación sobre "Necropsia en bovinos e interpretación de lesiones macroscópicas", del que participó un grupo de 14 veterinarios de distintas partes de la provincia de Córdoba.

El curso se desarrolló de forma presencial los días jueves 11 y 18 de agosto con actividades teórico-prácticas.

La actividad fue coordinada por el doctor Gabriel Magnano y estuvo a cargo suyo y de Mauro Mació, José Giraudó, Erika Sticotti, Analía Macías y Hernán Lovera.

Los organizadores destacaron "una activa participación de los asistentes al curso, quienes además de compartir conceptos teóricos y prácticos los veterinarios comentaron algunos casos que han tenido en su trabajo día a día en el campo y a partir de allí se analizaron y sacaron conclusiones entre todos los asistentes con los distintos profes que están a cargo del curso".

La propuesta tuvo como objetivo recordar la técnica de necropsia y las principales lesiones macroscópicas en los diferentes sistemas, así como la toma de muestras para enviar al laboratorio y la discusión de casos clínicos. Fue organizada por el Grupo de Sanidad en Rumiantes, Secretaría de Extensión y Dirección de Graduados de la FAV-UNRC.

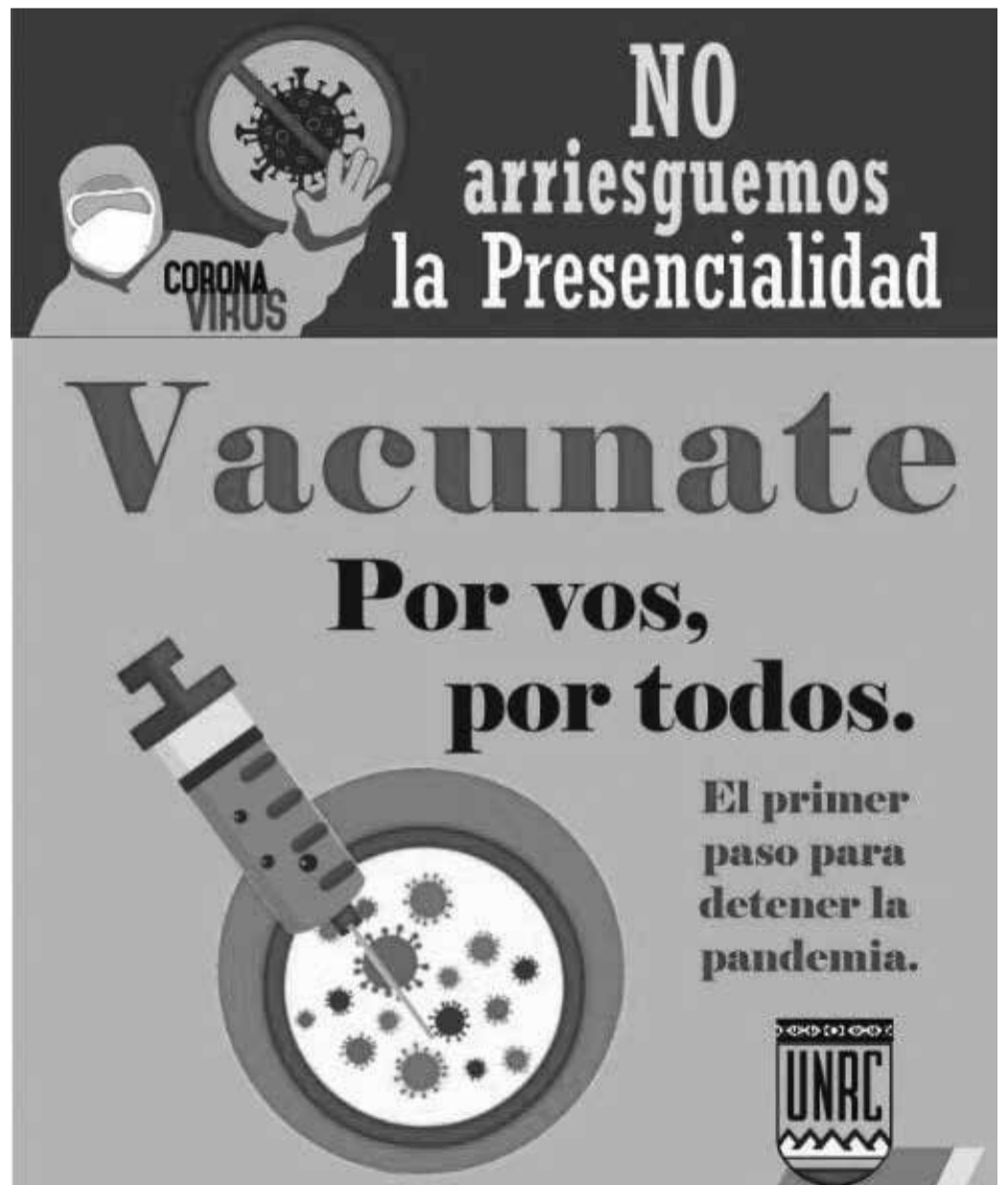
Facultad de Ingeniería

Charla referida a energía eléctrica

La coordinación de carrera Ingeniería en Energías Renovables organiza la charla "La generación distribuida de energía eléctrica residencial en España", que dará el doctor Enrique Belenguer Balaguer el miércoles 13 de septiembre a las 14 con modalidad virtual.

El objetivo es presentar las características principales de lo que ha sido la implementación del autoconsumo (generación distribuida) de Energía Eléctrica en España: origen, evolución y estado actual.

La generación distribuida se considera una herramienta fundamental en el proceso de transición energética. Muchos países europeos ya tienen un largo camino recorrido en este tema, en particular en España. Inscripciones <https://forms.gle/XVB8csXEXZdPX1s67>





Convocatoria de Nación para proyectos de voluntariado universitario

Hasta el 23 de septiembre rige la convocatoria anual del programa de voluntariado de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

Según informó Vinculación Tecnológica de la UNRC, con el objetivo de profundizar la función social de la universidad, la convocatoria está orientada a proyectos actualmente en curso, proyectos que se desarrollaron en algún momento desde la universidad y/o proyectos nuevos.

Cada proyecto debe estar integrado por un mínimo de 10 estudiantes universitarios, y por docentes, investigadores y extensionistas de materias afines a las carreras de los estudiantes.

Líneas temáticas: Economía Popular, Seguridad Alimentaria, Ambiente, Género y sexualidades, Ampliación y consolidación de derechos, Cultura, Comunicación y Educación, Historia e Identidad Nacional y Latinoamericana.

Financiamiento por proyecto: hasta 200 mil pesos. **Bases** de la convocatoria: <https://bit.ly/BasesVoluntariado2022>. **Carga** del proyecto: online ingresando en: <http://voluntariado.siu.edu.ar/2022>

Más datos: vinculaciontecnologica@ac.unrc.edu.ar



Capacitan en tenencia de mascotas

En el marco del convenio entre la UNRC y el Organismo intermunicipal de bromatología y control ambiental (OICBA), docentes del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Agronomía y Veterinaria

capacitaron en tenencia responsable de mascotas. Fue en la escuela General San Martín, de General Deheza, y se destinó a estudiantes de todos los grados de ambos turnos. Estuvo a cargo de estas docentes: masters

Cintia Gómez e Ivana Racichi y veterinaria Analía Bosque.

Luego habrá vacunación antirrábica, que organiza el OICBA y de la que colaboran profesores y estudiantes avanzados de Veterinaria.



Dibujos, pinturas y fotografías en otra entrega de Arte entre libros

Arte entre libros presenta obras de Daniel Della Boina Herrera, José Bessolo y Katerina Escudero.

“Canto de Duendes y Niños”, es la propuesta por medio de la cual Della Boina Herrera comparte paisaje del noroeste argentino. “Con Los Ojos Al Cielo”, es la síntesis literal de las fotos de Bessolo en la ciudad Autónoma de Buenos Aires. “Volver triste a Buenos Aires”, es la presentación de Escudero, quien nació “en Buenos Aires, la mítica ciudad del ruido, el caos y los edificios altos”, señala.

Las obras se pueden ver en Facebook Arte y Cultura UNRC

CORONA VIRUS

UNRC

Por vos,
por todos

Vacunate

SEAMOS RESPONSABLES PARA
EVITAR PROPAGAR EL CONTAGIO

5 Años UNRC



El doctor José Priotto fue distinguido durante jornadas de sociedad científica de biología

El campus de la UNRC reunió a estudiantes, graduados, docentes, investigadores y público en general en las XXV Jornadas Científicas de la Sociedad de Biología de Córdoba.

El evento fue organizado por la Sociedad de Biología de Córdoba, institución que es presidida por la doctora Marta Dardanelli, docente del Departamento de Biología Molecular de Ciencias Exactas, facultad que avaló la actividad.

Esta nueva edición contó con diferentes simposios, presentación de posters, conferencias destacadas, mesas redondas. Durante las dos jornadas se abordaron diferentes temáticas tales como: Impacto ambiental, comunicación de la ciencia, manejo agrícola amigable con el medio ambiente, nanotumores, promotores de crecimiento vegetal y biotecnología, entre otros temas de interés.

Por otra parte, se realizó un simposio y mesa redonda sobre "Cannabis: usos, accesos y perspectivas", el cual despertó gran interés en la comunidad. Este espacio contó con la participación de los integrantes del grupo Desarrollo Cannábico UNRC, representantes del INTA y representantes de la Comuna de Villa Ciudad Parque, quienes contaron las diferentes acciones que impulsan sobre la temática.

La conferencia de cierre estuvo a cargo de la doctora Cecilia Carpinella, Premio Mujer Científica del año 2022, quien ofreció la disertación "Plantas de Argentina como una exitosa fuente de candidatos a drogas".

Trayectoria

Dardanelli resaltó el valor de divulgar las investigaciones y el de la Sociedad, "creada hace 88 años con el propósito de brindar un espacio regional para promover la colaboración y el intercambio del conocimiento científico. Con el correr del tiempo diferentes instituciones se fueron sumando e incluso la participación se hizo extensiva a otras regiones del país y del extranjero".

En el regreso a la presencialidad, las XXV Jornadas Científicas de la Sociedad de Biología de Córdoba se realizaron en el campus de la UNRC y fueron avaladas por el Consejo Directivo de Ciencias Exactas, además



de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y ser declaradas de interés por el Concejo Deliberante local y el Poder Legislativo provincial.

Marisa Rovera, decana de Exactas, remarcó las jornadas, "que se vienen realizando desde hace mucho tiempo y que nuclea a estudiantes y docentes que están abocados a las investigaciones y el estudio de las Ciencias Biológicas". En este marco, manifestó que "fue un orgullo que la UNRC haya sido la sede de esta nueva edición".

Reconocimiento

La Sociedad Biológica de Córdoba reconoció al doctor Priotto, docente del Departamento de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, por su trayectoria académica y sus aportes en el campo de la Biología.

En la ocasión, Priotto habló de "Manejos agrícolas amigables con la biodiversidad, una oportunidad de conservar en paisajes agrícolas homogéneos: pequeños mamíferos y aves como ejemplo" y también recibió una placa en reconocimiento a su labor en el ámbito de las Ciencias Biológicas.

Antes se hizo entrega de una placa a la doctora Elizabeth Agostini docente del Departamento de Biología Molecular de la Facultad e integrante del Instituto de Biotecnología Ambiental y Salud (INBIAS Conicet UNRC) por su disertación en la edición 2021 de la Conferencia José W. Ábalos, la cual se realizó en esa ocasión en forma virtual.



En reconocimiento a su trayectoria, el doctor José Priotto, investigador e integrante del Instituto de Ciencias de la Tierra Biodiversidad y Ambiente (ICBIA, Conicet-UNRC), fue invitado para ser el responsable de disertar en un espacio particular del evento denominado «Conferencia Jorge W. Ábalos», que está reservado para aquellos investigadores prestigiosos y con una reconocida trayectoria en su disciplina.

Priotto remarcó que "el mayor uso de la tierra para explotaciones agropecuarias es una de las principales causas de fragmentación y de desaparición de los ecosistemas naturales en todo el mundo".

Precisó que el concepto de mayor uso "abarca tanto la expansión a nuevas áreas como la intensificación de las ya explotadas, entendiendo por lo segundo el aumento de la producción recurriendo a fertilizantes, plaguicidas, riego y mecanización".

Según el investigador, en Argentina estos procesos se aceleraron a partir del ingreso en el año 1996 del paquete tecnológico compuesto por la soja RoundUP Ready, la siembra directa y el herbicida glifosato; aumentando su producción entre 1985 y 2011 en un 400%. Así, Córdoba pasó de tener en 1992/1993 el 19,30% de su territorio bajo cultivo al 51,58% en la campaña 2017/2018. "Tal incremento significó una reducción de la biodiversidad y la consecuente alteración de la estructura y del funcionamiento de

los ecosistemas. Dicha reducción no solo redunda en menor número de especies sino, también, en pérdida de interacciones, en cadenas tróficas más simples y en ecosistemas con menos resiliencia", manifestó Priotto.

Aseguró que el desafío actual es lograr la mejor combinación de uso de la tierra para producción con conservación de la biodiversidad, una combinación que permita mantener la rentabilidad actual sin comprometer la futura y que evite efectos ambientales adversos a largo plazo. Indicó que esto "lleva a plantear interrogantes sobre qué características de los paisajes agrícolas favorece la biodiversidad y cómo esto se relaciona con diferentes manejos y prácticas agrícolas".

Ante la atenta mirada de los presentes, el biólogo explicó que "las respuestas de las especies a los disturbios producidos por la agricultura dependen de su biología y su comportamiento. Hay especies más propensas que otras a verse afectadas por la modificación del ambiente. Las primeras tienen mayor especialización de hábitat, es decir, son más dependientes de las características particulares del tipo de ambiente en que viven, por lo que sufren más los disturbios en cuanto a disponibilidad de alimento, refugio y sitios para reproducción". Contrariamente, sostuvo que las especies generalistas son capaces de adaptarse a diversos tipos de hábitats, por lo que se ven menos afectadas en ambientes alterados, e incluso podrían salir favorecidas.

Por otra parte, precisó que "los pequeños mamíferos y las aves son vertebrados nativos claves que contribuyen en forma importante a una mayor biomasa animal en ambientes de pastizales, así como al equilibrio de los agroecosistemas y al mantenimiento de cadenas alimenticias bien estructuradas".

Explicó que "estudiamos el efecto a escala local y de paisaje que tienen diferentes manejos agrícolas sobre los individuos, poblaciones y comunidades de estos grupos de vertebrados y sus contribuciones a mantener funciones ecológicas como la dispersión de semilla y control de invertebrados plagas de agroecosistemas".



50 - EGRESADOS - 50

287° Colación de Grado y Posgrado - 26 DE AGOSTO / AULA MAYOR

TURNO MAÑANA: 11:00 hs.

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

INGENIERÍA AGRONÓMICA

ADARO, Ezequiel Andrés
CIBELLI, Sofía Belén
CONTRERAS, María Florencia Josefina
ILLA, Gustavo Gabriel
MOLINA, Cristian Fabián
PELLEGRINI MENA, Franco
RICHETTA, Enzo Adrián
SOLER GARDE, Guillermo Luis
VEGA CELUS, Juan Francisco
VIGLIANCO, Alexis Brian

MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

BOGNI, María Agustina
DEL CASTAGNER, Roberto Antonio Jesús

MAESTRÍA EN INOCUIDAD Y CALIDAD DE ALIMENTOS

RACICHI, Ivana Cecilia
SOBREVALS, María Victoria

MAESTRÍA EN SALUD Y PRODUCCIÓN PORCINA

BLOIS, José Ariel
CHILIESKI, Gabriela Soledad

MEDICINA VETERINARIA

ACOSTA NORIEGA Alejandra Soledad
BOIERO, Bruno

BOSSA, José Antonio
CÁCERES RÍOS, Emmanuel Nicolás
CHAVARRIA, Ailén Rocio
CHAVEIRO, María Gladys
CUETO DI BLASSI, Carla Romina
DÍAZ FUNES, María Belén
LAZARTE, Marcelo Rodolfo

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONTADOR PÚBLICO
DEL TURCO, Rocio Trinidad
MARZARI, Daiana

DOCTORADO EN DESARROLLO TERRITORIAL
MUNT, Juan Leandro

ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN
GARELLO, Rocio Belén
REMONDINO, Cintia

LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA
MONGE, Cristián Daniel

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN
MANDRILE, Anahí

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ABOGACÍA

ALDOISIO, Alvaro
DOBLA, Virginia Renata
ECHAIDE, Rocio
FERNANDEZ, Agustina
FERREYRA, Rafael
IDIART, Facundo
ISSO, Lautaro Nicolás
LOPEZ PRIETO, Facundo Ezequiel
URQUIZA, Aldana Celeste

COMUNICACIÓN SOCIAL
SCIBILIA, Carla María

CARRERA: ENFERMERÍA
TISERA, Carolina Gisel

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA
DOMINGUEZ, Yamila Belén

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
CAVALLONE MARCOS, Débora Andrea

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA - CICLO-
BERTON DESCH, María Emilia

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL

BRODI, Noelia Vanesa
DUCURON, Viviana Ruth
MARTINEZ, Noelia Cristal

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA - CICLO-

FARIAS, Gabriela Paola
OROZCO, Johana Mariel
WALKER, María Inés
Título Intermedio
CORREA, Aylén
FIORE, José Luis
GILARDI, Karina Florencia
GRANDIS, Marianella
IRUSTA, Ivonne Michelle
MORALES, Paola Vanessa
PLENASIO GIMENEZ, Alfonsina
SUELDO FERRARA, Lara Del Valle

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA
MARTINEZ, Julio Gastón

LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA
CASTRESANA, Violeta

PROFESORADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL
ALLENDE, María Luz
TAZZIOLI, Jessica Anahí

TURNO TARDE: 14:30 hs.

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA

CUESTA, Noelia
LUBOMIRSKY, Adelma Angela
VIANELLO, Karen Jael
VOGLIOTTI, Milena Belén

PROFESORADO DE INGLÉS

BALDOCCHI, Bruno Javier
LAMBRESE, Josefina
SCARAFIA, Paula
VILLEGAS, Sofía Aylén

PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

AGUILERA, Santiago Leandro
ALFONSO, Florencia Ayelen
BENITEZ, Francisco
CANTOS, Florencia Paola
FERNANDEZ, María Luz
ORELLANA, Natalia Isabel
RAMIREZ, Ana Virginia
SANTICHA, Florencia Agustina
VERGARA, Juliana Dana

PROFESORADO EN EDUCACIÓN INICIAL

ACEVEDO, Milagros Anahí
AIRAUDO, Dafne Ailén
ALARCON, Antonella Abigail
BONACCI, Anael Celeste
CALAFELL, Mara Lucía

CANTARUTTI SANCHEZ, Agustina Denise
FRASINELLI, Romina Aylén
ORTIZ, Florencia Anahí
PIUSSI, Nadia Elizabeth
RANZINI, Emilse Anahí
ROMERO, Natalia Soledad

PROFESORADO EN FILOSOFÍA
GAITÁN CARRERA, Juan Inaki

PROFESORADO EN HISTORIA
ARAYA, Rocio

PROFESORADO EN LENGUA Y LITERATURA
DEPETRIS, María Fernanda
PANZA GUARDATTI, Paulina

TECNICATURA EN LENGUAS (INGLÉS Y FRANCÉS)
BENAVIDEZ, Juliet

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO QUÍMICAS Y NATURALES

ANALISTA EN COMPUTACIÓN
BOAGLIO, Agustín
MENEZES, Josué Elías
SERRA, Patricio Daniel

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

CHIAPPERO, Julieta
CONTRERAS, Facundo

ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA
GIAYETTO, María Elisa

LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
BOASSO, Ingrid

LICENCIATURA EN GEOLOGÍA
FRAGAS, Eliana Mariel

LICENCIATURA EN QUÍMICA
ALANIZ, Rubén Darío
MATERA ABALOS, Rocio Milagros
ZAMBRONI, María Emilia

MICROBIOLOGÍA
GONZÁLEZ, David
OTTONELO, Alexis María Andrea

PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
CABRERA, Roberto Luis

PROFESORADO EN MATEMÁTICA
CANALE, Florencia Aylén

TÉCNICO DE LABORATORIO
BARREDA, Mayra Alejandra

FACULTAD DE INGENIERÍA

INGENIERÍA ELECTRICISTA
FRASCHETTI, Ignacio

INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES
MONGI, Marco Fabricio

INGENIERÍA MECÁNICA
CARRIÓN, Santiago Manuel
CERUTTI, Darío Ezequiel
CHASCO, Valentín
GOROSTIZA, Iván Javier
ORDOÑEZ, Enzo Javier
ROTELLI, Sofía



Fuente: educ.ar

¿Cómo se enseña y aprende en los barrios más pobres?

¿Cómo impacta la desigualdad social en la educación? ¿Se pueden revertir las secuelas de la pandemia en contextos donde escapar de la pobreza es la prioridad? ¿Qué expectativas tienen las familias en relación con la trayectoria escolar de sus hijos y cómo viven el fracaso escolar, medido en la repetición, el abandono, el bajo rendimiento o la no integración/indisciplina? ¿Existe una "cultura de la pobreza"?

Con la conducción del sociólogo y especialista en educación Emilio Tenti Fanfani, la quinta emisión de *Voces de la Educación* cuenta con los aportes de Julieta Venegas Vázquez y de Pepe Di Paola

Venegas Vázquez es directora de la escuela primaria "Javier Villafañe", ubicada en el barrio bonaerense Villa Domínico, y profesora de Biología - Salud y Adolescencia en diversas escuelas secundarias de Avellaneda.

Di Paola es sacerdote de la arquidiócesis de Buenos Aires, ordenado en 1987. Entre otros destinos, fue destinado en Ciudad Oculta y en la villa 21-24, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en José León Suárez, partido de San Martín; y en Campo Gallo, Santiago del Estero, donde debió trasladarse amenazado de muerte por denunciar al narcotráfico. Fundó en 2008 con otros sacerdotes El Hogar de Cristo, como respuesta a situaciones de vulnerabilidad social y/o consumos de sustancias psicoactivas, y la radio Cristo de los Villeros, donde desarrolla su programa "Capilla, Colegio, Club" para trabajar aspectos espirituales, educativos y deportivos en los jóvenes.

El material se puede ver en <https://www.youtube.com/c/EducarSE>

Voces de la Educación se propone impulsar un debate genuino sobre la educación pública con la participación de figuras relevantes de la comunidad educativa, incluidos estudiantes y docentes, quienes interactúan y participan del debate durante las transmisiones.



Es el doctor Darío Falcone

Investigador de Ciencias Exactas comparte sus avances en universidades japonesas

El doctor Darío Falcone, docente-investigador del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas, realizó una pasantía en Japón y compartió sus conocimientos con científicos del país oriental.

Falcone, investigador principal de Conicet, fue junto a sus colegas del Grupo de Sistemas Organizados de Exactas, el primero en Argentina en combinar dos grandes campos de conocimiento: líquidos iónicos y micelas inversas. Se trata de una línea de investigación que, entre otros aportes, buscan arribar a nuevos conocimientos para reducir el uso de solventes industriales que contaminan el ambiente.

De regreso, contó que “la posibilidad de esta experiencia en Japón surgió en 2019 cuando hicimos contacto con un profesor japonés, Hideaky Shirota, y apliqué a una beca otorgada por el Gobierno del país oriental para realizar una pasantía corta”. Agregó que la misma estaba proyectada para el 2020 y por la pandemia se retrasó hasta que finalmente se dio la posibilidad de concretarla entre julio y agosto de este año.

En las universidades de Chiba, donde se hospedó, y en la de Kioto, brindó charlas y conferencias, oportunidad en la cual compartió con los científicos japoneses los avances alcanzados en la novedosa línea de investigación que lleva adelante en Argentina. El resto del tiempo estuvo dedicado a las tareas de laboratorio en donde aprovechó la infraestructura y los modernos equipamientos que el país oriental destina al conocimiento científico.

“Estuvimos haciendo algunos experimentos para continuar la temática que estamos desarrollando en el Departamento de Química que es el uso de líquidos iónicos para el reemplazo de solventes que no son amigables con el medio ambiente para evitar la contaminación por evaporación



y acumulación en la atmósfera”, detalló Falcone.

Sobre esta novedosa línea de investigación, explicó que “el objetivo es reemplazar dichos solventes por otros menos tóxicos y que se puedan utilizar en las industrias para evitar seguir desechando elementos que dañan el medio ambiente y que habitualmente son vertidos en pozos de agua, ríos o bien se evaporan y generan una contaminación importante en la atmósfera”.

Acerca de esta pasantía en Japón, el científico local sostuvo que “considerando nuestros antecedentes y conocimientos, la idea de esta experiencia fue establecer una colaboración con el grupo de investigación de Japón, que nos permitiera a ambos equipos poder avanzar en el desarrollo de la línea de investigación, ellos aportando la parte de infraestructura y equipamiento, y nosotros el conocimiento”.

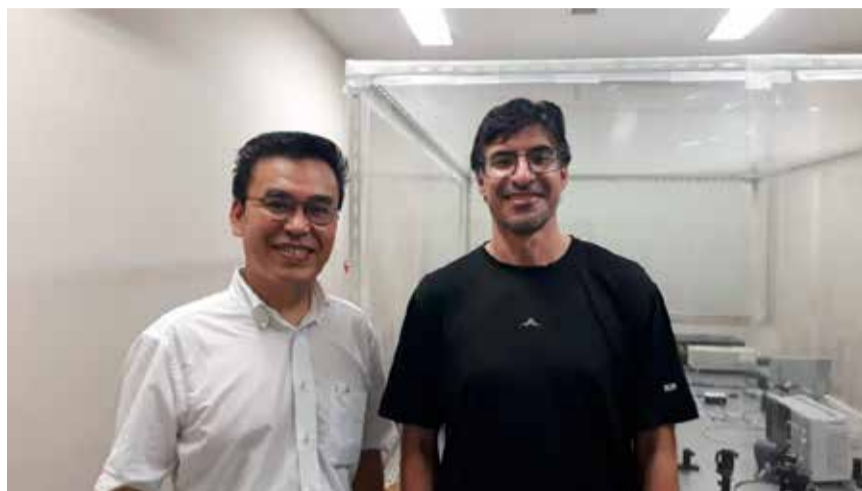
Tras estos 21 días en el país oriental, el científico rio-

cuartense trazó un balance positivo de lo vivido en Japón.

“La experiencia fue muy buena y muy enriquecedora porque más allá de la importancia académica, me permitió conocer una cultura totalmente diferente, una sociedad muy organizada, en donde todo funciona y tienen un sistema de transporte que debe ser la envidia del mundo”.

Falcone contó que fuera del ámbito universitario el mayor obstáculo fue el idioma: “Uno sale a la calle y se encuentra con todos símbolos.... No entender nada de lo que está escrito y tampoco de lo que se habla es una cuestión para experimentarlo. En la universidad me comunicaba en inglés, pero afuera todo era una aventura, hasta para ir a comprar la comida”.

Pese a esas dificultades dijo que fue un intercambio muy enriquecedor y destacó que “el japonés es una persona muy amable y siempre atenta a poder ayudarte por más que no te entienda. A mí



A partir de una beca financiada por el Gobierno de Japón (Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia), el docente de Química estuvo tres semanas en la Universidad de Chiba, en la ciudad homónima a unos 40 kilómetros de Tokio. El país oriental puso a disposición la más alta tecnología del mundo para que continuara su trabajo de investigación y compartiera los avances con sus pares japoneses.

me trataron realmente como si fuera un japonés más y de hecho es una experiencia que me gustaría repetir”.

Respecto a los ámbitos científicos, Darío Falcone sostuvo que tienen “espacios amplios y equipos con tecnología de punta para el desarrollo científico”. Manifestó que ahora es momento de compartir toda esa experiencia en el país oriental con su grupo de investigación. Además, señaló que llevó muestras de acá para experimentar allá y también trajo otras de Japón para continuar con algunos ensayos con los investigadores del Departamento de Química de la Facultad de Exactas. Esto permitirá que los dos grupos, el argentino y el japonés, puedan continuar, más allá de las enormes distancias, con el trabajo que iniciaron con su pasantía en el país oriental.

Tras esta nueva experiencia internacional, destacó el nivel de formación de los científicos argentinos generados por las universidades públicas.

“Creo que nuestra capacitación

es muy buena con respecto a nuestros colegas en el extranjero. La formación que otorga la universidad pública nos permite competir con científicos del primer mundo. Nuestra principal limitación es la obtención de recursos y eso sigue siendo un problema. Haría falta un poco más de apoyo del Gobierno para que los científicos argentinos cuenten con los recursos y equipamientos necesarios. No se puede hacer ciencia sin recursos. Uno puede tener las ideas, pero si no tenés cómo materializarlas es difícil”, expresó el docente investigador.

Consideró que estas colaboraciones en el exterior “sirven para suplir esta falta de apoyo económico y nos permiten poder seguir avanzando porque la idea es no quedarse estancados y seguir creciendo, ya que la ciencia es un movimiento constante de conocimiento”, afirmó.

Falcone indicó que es posible volver en 2023 con una beca muy similar y expresó deseos de un mayor intercambio entre grupos de investigación de ambos países.

Del campus al IPEM 281 para llevar ciencia a niños de primaria

Niños de sexto grado de la Escuela 21 de Julio participaron de talleres que dieron docentes, graduados y estudiantes de Exactas. Fue en el IPEM N°281 Dr. Carlos Lucero Kelly. Fue el cuarto encuentro de educación científica en el marco del proyecto de vinculación con el colegio. Integrantes del Departamento de Química hicieron la actividad titulada “Mezclar es fácil, pero separar...”. Miembros del Departamento de Biología Molecular compartieron “La ciencia en nuestra casa” y pares de Física llevaron “El mundo del sonido”.

La presencialidad y lo remoto se dan la mano en curso de biología

El curso extracurricular “Epidemiología para estudiantes de Biología” reúne a alumnos de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, y de manera virtual, a pares de la Licenciatura en Biodiversidad de la Universidad Nacional del Litoral (UNL).

“Es la primera vez que la Facultad” implementa “esta modalidad gracias a que en el aula de multimedia se cuenta con las herramientas tecnológicas necesarias”, destacaron desde la Secretaría de Posgrado de Exactas.

El curso cuenta con el aval del

Consejo Directivo y es coordinado por la doctora Cecilia Provencal. Es dictado por docentes de Ciencias Naturales en conjunto con la Facultad de Agronomía y Veterinaria y de la UNL.

La modalidad híbrida permite el intercambio dinámico y la participación activa de estudiantes y docentes desde su lugar de origen con docentes y estudiantes de otras instituciones.



Facultad de Ciencias Exactas

La profesora en Física Silvina Brandana, de Ciencias Exactas, representó a la UNRC en dos instancias internacionales de capacitación vinculadas a la energía nuclear que se realizaron en Chile. Para poder participar tuvo que aplicar a una beca otorgada por Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Brandana fue una de las protagonistas de la Primera Escuela Regional «Nucleando» y del III Simposio Internacional: Educación, Capacitación, Difusión y Gestión del Conocimiento Nuclear. Estos prestigiosos eventos fueron organizados por la Red Latinoamericana para la Educación y Capacitación en Tecnología Nuclear (LANENT) y se llevaron a cabo días atrás en Santiago de Chile.

Las actividades de capacitación se desarrollaron en dependencias de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), de la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN) y de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM). Las dos propuestas fueron financiadas por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

La profesora Silvina Brandana contó que la posibilidad de esta beca surgió tras haber participado en un curso del proyecto «Nucleando». Este proyecto brinda a los docentes, recursos para trabajar en clase con conceptos relacionados a la física nuclear y a las distintas aplicaciones de la tecnología nuclear en la región de América Latina y el Caribe.

Brandana comentó que Nucleando fue creado a partir de un proyecto nacido en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) de Argentina en 2013 y posteriormente desarrollado en el marco de la Red Latinoamericana para la Educación y Capacitación en Tecnología Nuclear (LANENT) con apoyo del Organismo Internacional de Energía Atómica, a través de su Programa de Cooperación Técnica y del Foro de la Industria Nuclear Española.

Todos los años, la red

Docente participa en dos encuentros internacionales de física nuclear



Silvina Brandana manifestó que uno de los desafíos de las redes es capacitar a los docentes de nivel medio en la enseñanza de la física nuclear en el aula y organizar actividades y estrategias para que más contenidos del tema formen parte de lo que se habla en cada uno de los hogares.

LANENT organiza diferentes cursos en países latinoamericanos. Este año, el curso se dictó en Argentina y Brandana participó, lo cual le permitió aplicar para una beca otorgada por OIEA y asistir a la Primera Escuela Regional «Nucleando» y al III Simposio Internacional: Educación, Capacitación, Difusión y Gestión del Conocimiento Nuclear que se realizó el mes pasado en Chile.

Así, participó de estos encuentros internacionales de capacitación, como docente universitaria en representación de la UNRC y como profesora de nivel medio en representación de

la escuela ProA. Contó que para llegar a esta instancia y aplicar a la beca tuvo que realizar el curso y aprobar un trabajo final. El mismo estuvo vinculado a la enseñanza de la física nuclear en la Escuela ProA, y relata la experiencia y abordaje que los alumnos hicieron en el aula para hablar de la protección radiológica.

Con esa experiencia educativa participó de la Primera Escuela Nucleando en Chile, en donde educadores de diferentes países de Latinoamérica y del Caribe compartieron sus prácticas educativas vinculadas a la física nuclear, participaron de instancias

de formación y visitaron las instalaciones de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en donde pudieron dialogar con los investigadores del vecino país.

Indicó que cada docente fue acompañado por representantes ministeriales de cada país y, en su caso, asistió junto a Eduardo Genini, un referente de la Comisión Nacional de Energía Atómica de Argentina. Silvina Brandana fue una de los dos profesores que participaron en representación de Argentina.

Experiencias y conocimientos

Además de compartir esos proyectos, Brandana relató que tuvieron que realizar diferentes actividades grupales, entre ellas, “diseñamos una secuencia didáctica con diversos materiales provistos por el Organismo Internacional de Energía Atómica y el Rincón

Educativo (avalado por Foro de la Industria Nuclear Española), en donde planteamos diferentes posibilidades de mitigación y de solución de contaminación por microplástico utilizando técnicas nucleares”, precisó.

En estas actividades compartió espacios de trabajo junto a educadores de Panamá, Costa Rica, Cuba, entre otros países, lo cual hizo que “esta experiencia fuera muy enriquecedora”.

“El objetivo de estas actividades es que el conocimiento de física nuclear y sus aplicaciones tecnológicas lleguen a todos y todas, es decir, a los alumnos de todos los niveles educativos con las adaptaciones correspondientes y también al público en general”.

Brandana señaló que una de las maneras de lograr este objetivo es a través de la tarea que realizan los profesores de nivel primario, medio y superior. Preciso que, en esta oportunidad, asistieron docentes de nivel medio y superior. Agregó que ahora, los participantes deberán llevar a cabo acciones en sus respectivas naciones para ampliar esta red en las instituciones a las cuales pertenecen.

Creando redes en Argentina

Brandana señaló que uno de los grandes avances y acuerdos que realizaron los participantes fue la de crear la Red Nucleando Escuelas y la Red Nucleando Universidades para fortalecer la enseñanza de la física nuclear y difundir estos conocimientos en la comunidad. En ese sentido, la Escuela ProA con formación especializada en Biotecnología integrará la Red Nucleando Escuelas y, la UNRC junto a la UBA serían las primeras universidades en ser parte de la Red Nucleando Universidades.

Brandana destacó que el proyecto Nucleando ha sido reconocido por contribuir con dos de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), el 4 sobre “Educación de Calidad” y el 17 por contribuir a la “Alianza Regional en pos de lograr los Objetivos” que propone la Organización de las Naciones Unidas, “lo cual posiciona y remarca la importancia de esta iniciativa a nivel mundial”, subrayó.

“Ahora la idea es replicar el proyecto Nucleando en el plano local para que el conocimiento nuclear y la aplicación de las tecnologías nucleares puedan llegar a todos los profes y al público en general a través de actividades de divulgación. Sabemos que alrededor de la energía nuclear hay muchos mitos, entonces nuestra tarea será la de deconstruirlos y problematizarlos con conocimientos científicos”, concluyó Brandana.

Ejecución presupuestaria

La Secretaría Técnica de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales presentó ante el Consejo Directivo un detallado informe sobre la ejecución presupuestaria de la facultad del año 2020 y 2021.

Paola Beassoni, secretaria técnica de Exactas, brindó un informe pormenorizado al respecto en sesión del cuerpo colegiado de la facultad.

Pasantías educativas

En el marco de pasantías educativas, estudiantes de Charras, General Deheza, Las Acequias y Río Cuarto visitaron el campus para vincularse con la ciencia, tener una mayor aproximación al quehacer científico y profundizar el pensamiento crítico.

Alumnos del Colegio Nuestra Señora del Carmen y del Instituto Secundario Charras participaron de la pasantía titulada “Laboratorio de ideas II: abordaje biológico de problemáticas ambientales”, coordinada por Ivana Simone, docente del Departamento de Ciencias Naturales.

Los del Instituto Técnico Parroquial Las Acequias, del Instituto Privado La Sagrada Familia

y del Colegio Santa Eufrosia hicieron lo propio en “Quimicuidando el medio ambiente. El uso de la química para la descontaminación de medios acuáticos”, coordinada por el doctor José Natera, docente del Departamento de Química.

Especies invasoras y fauna local

Estudiantes del Instituto Técnico «Adrián P. Urquía» de General Deheza y Colegio Nuestra Señora del Carmen de Río Cuarto indagaron sobre “Especies exóticas invasoras y fauna local” y analizaron si existe un riesgo ecológico por introducción de dichas especies, en una propuesta de pasantía del Departamento de Ciencias Naturales coordinada por la doctora Clarisa Bionda.



Hasta el 2 de septiembre

Sigue la preinscripción para esta carrera de Ciencias Económicas

Hasta el 2 de septiembre son las inscripciones para la primera cohorte con modalidad a distancia del Doctorado en Desarrollo Territorial. Las actividades comienzan el mes próximo.

La modalidad a distancia reúne actividades sincrónicas, consistentes en clases semanales en línea a través de la plataforma Ms-Teams; y asincrónicas, con actividades a desarrollar fuera de línea en un aula de la plataforma universitaria Evelia. Para graduarse deben reunir 80 créditos distribuidos en Cursos (mínimo 20 créditos), Seminarios (mínimo 5 créditos), Otras Actividades (máximo 5 créditos) y Tesis (50 créditos).

El formulario de preinscripción solicita información y documentación respaldatoria a efectos de que la Junta Académica

del Doctorado tenga elementos para evaluar la postulación. Si la evaluación resulta favorable, el postulante está habilitado a cursar las actividades curriculares en carácter de estudiante del Doctorado en Desarrollo Territorial.

La realización de las actividades curriculares de la carrera aporta conocimientos y desafíos que permiten formular el plan de tesis con el cual desarrollarán el trabajo académico que les permitirá graduarse. Con el plan de tesis definitivo, la designación de un Director y/o Codirector, se convoca a una Comisión de Tesis para la evaluación y seguimiento anual del trabajo de tesis.

Formulario de inscripción:
<https://bit.ly/3QuIRhh>

modalidad a DISTANCIA



www.eco.unrc.edu.ar

Doctorado en DESARROLLO TERRITORIAL

DIRECTOR: Dr. Alfredo Baronio



FCE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNRC

PREINSCRIPCIONES:
posgrado@fce.unrc.edu.ar

Facultad de Ciencias Humanas

Conversatorio: árboles autóctonos

Árboles autóctonos de nuestra región: cultivo plantación para su conservación y recuperación ambiental", es el conversatorio virtual que habrá el martes desde las 18. Previa inscripción en <https://forms.gle/4HL1aCKoazeoYfpe7> se enviará el enlace a los participantes. Disertante: Antonia Oggero, docente de Exactas. Organiza: Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de Ciencias Humanas.

Apoyo a alumnos de Gigena que cursan a distancia

Quedó formalizado el convenio marco entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas, Provisión, Servicios

Sociales y Vivienda de Alcira Limitada, de Gigena.

En este contexto, Luis Bellini, secretario de Extensión y Asistencia Técnica de la Facultad de Ciencias Económicas de la

UNRC, se reunió con Raúl Bertola, quien además de ser su presidente suscribió el convenio por la cooperativa.

Finalidad

El objetivo primario es brindar un apoyo importante a todos los alumnos de la localidad que estén cursando dentro del programa educación a distancia.





Misceláneas

Internacionalización curricular, con el doctor Beneitone

Secretaría de Posgrado invita a docentes, investigadores y autoridades de la Universidad Nacional de Río Cuarto a participar del ciclo de seminarios "Internacionalizando las asignaturas de carreras de la UNRC: modalidades y tendencias". Su responsable será el doctor Pablo Beneitone, doctor en Ciencias Sociales, magíster en Cooperación Internacional, especialista en Desarrollo y Cooperación y licenciado en Relaciones Internacionales.

La actividad contemplará tres encuentros virtuales de dos horas, los jueves 25 de agosto, 15 y 29 de septiembre, y uno presencial (taller de cierre, de seis horas) que se concretará el viernes 28 de octubre.

Beneitone, quien es docente de la Universidad Nacional de Lanús y asesor de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria del Ministerio de Educación, vino este mismo año al campus a brindar una primera capacitación relativa al tema.

Los interesados pueden inscribirse a través del siguiente link <https://forms.gle/SdtgFBcup8FdPxTm6> luego de lo cual serán incorporados al aula virtual Evelia destinada para tal fin. El link para el primer encuentro sincrónico este jueves de 9 a 11 es: <https://meet.google.com/xcv-jcvt-vtd>

Capacitación libre y gratuita en apicultura

Este jueves comenzará el vigésimo curso básico de apicultura. Con una carga de 72 horas entre teóricas y prácticas, esta capacitación libre y gratuita se extenderá hasta el sábado 19 de noviembre. Las actividades tendrán lugar en el Apiario experimental, el Laboratorio de sanidad apícola, a campo y en gabinete, informó el Programa de Apicultura de Secretaría de Extensión. Las clases teóricas serán los jueves y viernes de 19 a 21. Inscripciones y más datos: apicultura@rec.unrc.edu.ar

Viernes con documental de agroecología

El Grupo de Agroecología de la Facultad de Agronomía y Veterinaria invita a la presentación del documental "El Camino es la agroecología", del director Elías Sáez, este viernes 26 de agosto a las 14.30 hs, en el aula Magna Prof. Leonidas Cholaky.

Este documental ha sido premiado como mejor cortometraje y como Premio otorgado por el público en el Sexto Festival Internacional de Cine Ambiental, realizado en junio de 2022 en Buenos Aires. Tras la presentación, protagonistas darán una breve charla. La entrada es libre y gratuita.

Curso referido a lengua de señas

Se inscribe para el curso sobre Lengua de Señas Básico y Avanzado (tercer dictado) que se desarrollará a partir del 29 de agosto. Es gratis, para docentes, nodocentes, graduados y alumnos de todas las facultades. Coordina: Mariana Frutos, docente del Departamento de Computación. Lo dictará Verónica Castro, de Secretaría de Bienestar.

Este año, el curso se dictará en dos modalidades: avanzado e inicial (básico), ambas con una duración de 4 meses. Habrá una clase semanal los lunes de 12 a 14 a partir del 29 de agosto. Inscripción: hasta este viernes, a mfrutos@dc.exa.unrc.edu.ar.

Concurso de técnico informático en IDAS

El Instituto para el Desarrollo Agroindustrial y de la Salud (IDAS) llama a concurso para un cargo en la categoría de "Técnico para programación de software y redes".

Las inscripciones son del 29 de agosto al 29 de septiembre. Bases y condiciones en: <https://convocatorias.conicet.gov.ar/profesional-y-tecnico-de-apoyo/>

Empieza un posgrado en epistemología

El 29 empieza un curso de epistemología, en el Doctorado en Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Docente a cargo: doctor José Morales. Inscripciones y más datos: Secretaría de Posgrado de la FAV, posgrado@ayv.unrc.edu.ar, 4676209

Boletín del Doctorado en Ciencias Sociales

Salió una edición especial por los diez años del Doctorado en Ciencias Sociales. Para leerla se puede ingresar en: www.hum.unrc.edu.ar/boletin-del-docsoc/ Se lo descarga desde: www.hum.unrc.edu.ar/wp-content/uploads/2022/08/Boletin-DOCSOC-14-Agosto-2022.pdf

Acción Social del Personal de la Universidad Nacional de Río Cuarto

Nuevos convenios en San Francisco

A partir de la celebración de convenios con una amplia red de prestadores, los afiliados de Aspurg disponen de atención en Sanatorios, consultorios y laboratorios de todas las especialidades médicas en la ciudad de San Francisco (Córdoba), con los porcentajes de cobertura habituales y autorización online



Para acceder a la atención, deberán consultarse los profesionales adheridos, más de 250, en el Padrón de Prestadores publicado en www.aspurc.org.ar. Luego, concurrir con el carnet de afiliado. No es necesaria la derivación. Los coseguros generados se cargan a la cuenta corriente, que puede ser abonada mensualmente por transferencia o descuento de haberes.

Las internaciones y cirugías se autorizarán vía mail o whatsapp, por los medios de atención habituales.

Convenios en Córdoba Capital

Para asistir a los centros médicos con convenio directo en la ciudad de Córdoba, recuerde tramitar la **Derivación Médica** en nuestras oficinas.

En caso de asistir a una de estas instituciones con convenio sin la derivación, deberá abonarse la totalidad del gasto, solicitar las facturas e indicaciones correspondientes y luego tramitar el Reintegro en la Obra Social. La derivación se solicita en Atención al Público, de 8 a 16 hs.

Los centros de Córdoba que atienden con derivación médica son: Clínica Privada Curet, Oulton, Hospital Privado, IMGO, Instituto Zunino-Radioterapia, Instituto Modelo de Cardiología, Centro Croce de Alergia e Inmun. Infantil, Instituto Modelo de Cardiología, Ceom, Fucdim, Dominis, Instituto Traumatológico de Córdoba, Clínica Privada Gallia, Instituto de Oftalmología Mostaza Sánchez.

Además puede hacer uso de los prestadores de DASPU, para lo cual deberá llevar la Derivación dirigida a esa Obra Social.

Otros prestadores en la provincia

En diferentes localidades de la zona existen convenios activos, con las coberturas habituales en todas las especialidades.

Tanto los profesionales como las instituciones pueden consultarse en el **Padrón de Prestadores**. Debe concurrirse con el carnet, las autorizaciones son online. Los coseguros generados se cargan a la cuenta corriente del afiliado.

También existen convenios directos con Farmacias. Presentando la indicación médica, los afiliados cuentan con cobertura que va del 30 al 50% Plan General. Planes especiales consultar en Auditoría Médica. Las Farmacias adheridas están publicadas en www.aspurc.org.ar, sección Farmacias en la Zona.

Seguro de viajero Universal Assistance

Sigue activo el servicio de asistencia al viajero de Universal Assistance en todo el territorio nacional, sin costo adicional.

¿Cómo se habilita el Seguro de Viajes?

El servicio está habilitado permanentemente, pero SÓLO tendrá vigencia cuando el afiliado se encuentre en TRANSITO, a más de 80 km. de su lugar de residencia, sin excepción.

¿Cuál es el alcance de la cobertura?

La cobertura es en todo el territorio Nacional.

Principales servicios: Asistencia y tratamiento en accidentes y/o enfermedades repentinas y agudas contraídas en tránsito, a más de 80 km del lugar de residencia. Incluye Covid19. Servicio de Telemedicina. Asistencia odontológica. Asistencia ante pérdida de equipaje. Traslados sanitarios de emergencia.

Investigación dialogada en Youtube

Skate, parkour y bmx: una mirada desde las humanidades

“Hablemos de Ciencia”, es una iniciativa de Humanas que comparte proyectos de investigación de la facultad relativos a distintos temas. En su quinta entrega el eje está constituido por skate, parkour, bmx y otras prácticas. Los interesados pueden entrar en <https://youtu.be/F3m4911kVUA> y así conocer a partir de preguntas tales como: ¿Prácticas corporales y actividad física son lo mismo? ¿Qué se puede aprender desde la universidad de

quienes practican skate, parkour o BMX en el espacio público?

Las indagaciones toman como disparador una innovación del diseño curricular de Educación Física para el nivel secundario en Córdoba que desde 2011 explicita que en las clases de la asignatura se deberían incorporar los saberes de las culturas juveniles fuera del ámbito escolar.

En este marco, la investigación

entre cuyos docentes está Silvia Libaak tiene como propósito identificar aquellas prácticas corporales que desarrollan los adolescentes y jóvenes de Río Cuarto, fuera del ámbito escolar, para conocer qué se debería incluir en las propuestas de enseñanza y aprendizaje del nivel secundario y por ende en la formación de grado de los estudiantes de Educación Física en la Universidad.

Los interesados pueden entrar en <https://youtu.be/F3m4911kVUA>



Las ciencias sociales cuentan con un nuevo doctor: Alfio Finola

Alfio Finola se doctoró en Ciencias Sociales. Su tesis, titulada “Transformaciones territoriales derivadas de la producción de bioetanol en el sur de la provincia de Córdoba”, fue dirigida por la doctora Gabriela Maldonado.

Bajo una modalidad mixta que aunó exposición presencial con transmisión virtual, Finola defendió su tesis y se convirtió en el décimo egresado del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad

de Ciencias Humanas de la UNRC.

El tribunal evaluador estuvo integrado por los doctores Juan Rojas (UNCuyo-Conicet), Gabriel Carini (UNRC-Conicet) y Javier Salminis (UNRC).

El trabajo de Finola analiza cómo son utilizados el territorio y la ciudad por parte de los diferentes actores vinculados a la producción de bioetanol a base de maíz, teniendo en cuenta los procesos de modernización técnica y

organizacional de la agricultura en el sur de la provincia de Córdoba. Los principales interrogantes que organizan la tesis refieren a las condiciones espaciales, a los factores de producción y al tipo de logística que posibilitan la producción de bioetanol a base de maíz en la región; al tipo de relaciones que se establecen entre los distintos actores vinculados a la producción de bioetanol a base de maíz en la región; a cómo

se articulan la estructura rural y urbana de estos territorios en marco de este tipo de producción y cómo se expresa el agronegocio en una especialización productiva de este tipo.

El doctorado y la Secretaría de

Posgrado de Humanas felicitan a Finola por la obtención del título de Doctor en Ciencias Sociales, y le auguran muchos éxitos en su vida académica-profesional. Además, agradecen a todos quienes posibilitaron la defensa

Docente chilena visita la facultad como parte de las actividades de internacionalización curricular



En el marco de la “Internacionalización del currículo e intercambio de saberes en la cultura y participación política latinoamericana”, la profesora Aída Fernández Ojeda se reunió con el decano Fabio Dandrea. Participa de actividades conjuntas

con equipos de investigación de la facultad: intercambio de experiencias entre equipos locales y la magíster invitada, conversatorio, encuentro relativo a proyectos y este jueves una visita a organizaciones sociales de la ciudad.

BECAS 2023

RENOVACIONES Y CURSANTES

REALIZA LA PREINSCRIPCIÓN DESDE EL

01 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2022

A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB: WWW.UNRC.EDU.AR INGRESANDO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN HACIENDO CLICK EN BECAS DE BIENESTAR (SISBE), LUEGO SOLICITUD DE BECAS.

La documentación solicitada, deberá ser digitalizada (mediante escáner o foto) y adjuntarla haciendo click en la pestaña “documentación”.

Para completar el trámite es menester adjuntar toda la documentación, según la situación socioeconómica declarada.

El período determinado para tal fin será desde el **10 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2022**

Teléfono: 0350-4676190. E-mail: dpte-becas@rec.unrc.edu.ar

Departamento de Becas / Secretaría de Bienestar

BECAS

- De Ayuda Económica
- Para Estudiantes con DISCAPACIDAD
- De ALOJAMIENTO en las Residencias Universitarias

UNRC

